

# REGISTRO DE PRODUCCIÓN NACIONAL

## MANUAL DE USUARIO

### DECLARACIÓN DE PRODUCCIÓN NACIONAL

*Versión: 1.1*

#### FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

Quito, 30 de marzo de 2023.

<b>Elaborado por:</b>	Ing. Javier Baños Especialista	
<b>Elaborado por:</b>	Mgs. Christian Ruiz Analista	
<b>Revisado por:</b>	Mgs. Diana Sánchez Directora de Gestión Empresarial	
<b>Aprobado por:</b>	Dr. Javier Lozano Coordinador General de Mercados, Empresas y Alianzas Estratégicas	

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

<b>1. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>3</b>
<b>2. MARCO LEGAL .....</b>	<b>3</b>
<b>3. GLOSARIO DE ABREVIATURAS .....</b>	<b>3</b>
<b>4. GLOSARIO DE TÉRMINOS .....</b>	<b>4</b>
<b>5. MANUAL DE USUARIO.....</b>	<b>5</b>
5.1. CONSIDERACIONES PREVIAS .....	5
5.2. ACCESO A LOS SERVICIOS EN LÍNEA DEL MPCEIP .....	5
5.3. ACCESO AL REGISTRO ÚNICO DE EMPRESAS - RUE .....	7
5.4. ACCESO AL REGISTRO DE PRODUCCIÓN NACIONAL .....	13
5.5. DECLARACIÓN DE PRODUCCIÓN NACIONAL .....	14
5.5.1. <i>Menús del sistema</i> .....	17
Menú "Inicio" .....	17
Menú "RPN" .....	17
Submenú "Nueva Declaración" .....	17
Submenú "Mis Declaraciones" .....	17
Submenú "Generar Registro" .....	17
Menú "Salir" .....	17
5.5.2. <i>Nueva declaración de producción nacional</i> .....	18
Formulario de declaración de producción nacional .....	21
Consideraciones generales .....	22
Sección "Estado Declaración" .....	23
Sección "Información del Productor" .....	23
Sección "Ubicación Planta Principal" .....	23
Sección "Actividades Secundarias" .....	24
Sección "Información del Contacto" .....	26
Sección "Información del Producto" .....	26
Sección "Certificados INEN" .....	28
Sección "Clasificación del Producto" .....	29
Sección "Estructura de Costos Por Unidad del Producto" .....	32
Sección "Resultado" .....	35
Enviar declaración .....	35
Cancelar declaración .....	38
Guardar declaración .....	38
5.5.3. <i>Listado de declaraciones realizadas</i> .....	39
Búsqueda de declaraciones .....	41
Descargar declaración .....	43
Ingresar a formulario de declaración .....	44
5.5.4. <i>Generar documento de Registro de Producción Nacional</i> .....	45
5.5.5. <i>Estado de una declaración</i> .....	47
En Edición .....	47
Vigente .....	47
Caducada .....	47
Inválida .....	47

## 1. INTRODUCCIÓN

El presente manual constituye una guía paso a paso dirigida a los productores, empresas o unidades productivas sean personas naturales o personas jurídicas, dedicadas a las actividades económicas de manufactura o actividades de información y comunicaciones conforme las disposiciones establecidas en el Acuerdo Ministerial Nro. MPCEIP-MPCEIP-2023-0003-A de 31 de enero de 2023, y que están obligadas a presentar la declaración de producción nacional por producto en el sistema de Registro de Producción Nacional - RPN.

Esta guía orienta a los usuarios del sistema del RPN, en cada una de las acciones que debe seguir para cumplir con las disposiciones del referido Acuerdo Ministerial Nro. MPCEIP-MPCEIP-2023-0003-A, que va desde el acceso a los servicios en línea del Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca - MPCEIP, el registro en el sistema de Registro Único de Empresas RUE, la activación del sistema del RPN, y el proceso a seguir dentro del módulo de Declaración de Producción Nacional, para registrar, consultar y descargar sus declaraciones de producción nacional.

## 2. MARCO LEGAL

El presente manual atiende las disposiciones emitidas por el Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca mediante el Acuerdo Ministerial Nro. MPCEIP-MPCEIP-2023-0003-A de 31 de enero de 2023, y publicado en el Registro Oficial Nro. 254 del 22 de febrero de 2023.

## 3. GLOSARIO DE ABREVIATURAS

TERMINO	DEFINICIÓN
CIU	Código Internacional Industrial Uniforme
CN	Contenido Nacional
CMN	Componente Nacional
CPC	Clasificación Central de Productos
INEN	Instituto Ecuatoriano de Normalización
MPCEIP	Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca
RPN	Registro de Producción Nacional
RUE	Registro Único de Empresas
SRI	Servicio de Rentas Internas

## 4. GLOSARIO DE TÉRMINOS

---

### **Contenido nacional**

Se refiere al valor de las materias primas, envases, embalajes y otros materiales e insumos de origen nacional que se utilicen en el proceso de producción de un bien, como porcentaje del valor total de la producción de ese bien.

### **Componente nacional**

Es el contenido nacional del producto más el valor de gastos de operación nacional y otros gastos de operación nacional que se utilicen en el proceso de producción, como porcentaje del valor total de la producción a precios de productor de este producto.

### **Costos directos - Agua**

Costo del servicio de agua potable u otra naturaleza que se consume por el área de producción y relacionado con el proceso de producción del producto declarado.

### **Costos directos - Combustibles**

Costo de combustibles que se consume por el área de producción y relacionado con el proceso de producción del producto declarado.

### **Costos directos - Energía eléctrica**

Costo de energía eléctrica que son consumidos por el área de producción y relacionado con el proceso de producción del producto declarado.

### **Costos directos - Fabricación por Terceros**

Costos por la contratación de un tercero para la fabricación de una parte, pieza o diseño de un producto. Corresponde la fabricación realizada por un tercero.

### **Costos directos - Telecomunicaciones**

Costo de los servicios de telecomunicaciones que son consumidos por el área de producción y relacionado con el proceso de producción del producto declarado.

### **Embalaje**

Material utilizado para recubrir y proteger el producto. Puede contener uno o más unidades.

### **Envase**

Recipiente que contiene, protege y realiza la presentación comercial del producto. Generalmente es el material en contacto directo con el producto.

### **Mano de obra directa**

Mano de obra directamente involucrada en la producción del producto declarado.

### **Materiales**

Se considera como tales a materias primas, insumos, productos intermedios y las partes y piezas incorporados en la elaboración de las mercancías.

### **Materias primas e insumos**

Todos los bienes físicos no duraderos, utilizados para la producción de artículos para la venta, o para la ejecución de los servicios que presta una empresa.

### **Partida arancelaria**

Clasificación numérica que sirve para identificar los productos importados a efectos de aplicarles el régimen aduanero correspondiente.

### **Producto**

Bien o servicio sujeto de declaración en el RPN.

### **Productor**

Persona natural o jurídica que realiza actividad productiva o de transformación para la fabricación del producto objeto de registro. A efectos de este instructivo, en las referencias que se indique Usuario externo se entenderá la mención al productor.

### **Otros valores (utilidades, depreciaciones)**

Utilidades y depreciaciones que son considerados en la producción por unidad de producto declarado.

## **5. MANUAL DE USUARIO**

---

### **5.1. Consideraciones previas**

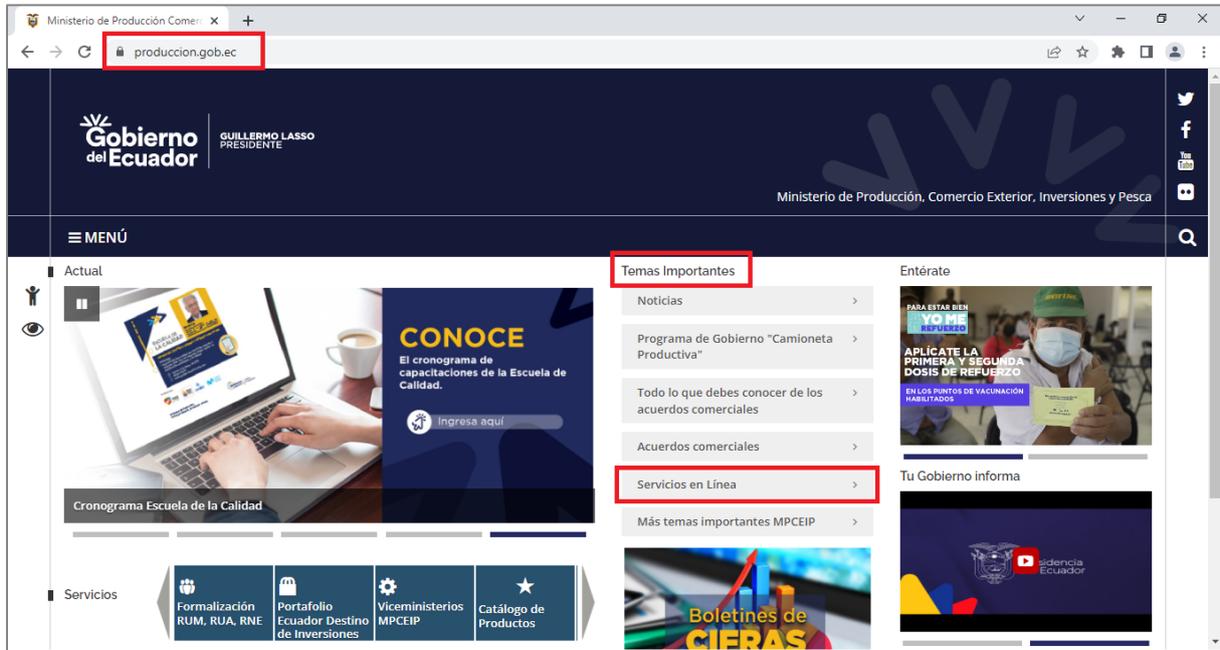
A efectos de una adecuada funcionalidad de los servicios en línea del MPCEIP, es necesario tomar en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Utilizar navegadores de internet: Mozilla Firefox, Google Chrome, Microsoft Edge, actualizados a su última versión.
- Permitir ventanas emergentes para el sitio <https://servicios.produccion.gob.ec>. En el uso de las funcionalidades de los sistemas de la plataforma, aparecerán mensajes de alerta, para las cuales, se deben aceptar los permisos para este sitio.

### **5.2. Acceso a los servicios en línea del MPCEIP**

El MPCEIP a efectos de brindar a los usuarios externos un sistema mediante el cual pueda acceder a los distintos servicios que esta institución ofrece, dispone de la página web “Servicios en línea”, a la cual, podrán acceder dando clic en el enlace que aparece en la

sección “Temas Importantes” de la página web institucional <https://www.produccion.gob.ec>, o ingresando directamente a <https://servicios.produccion.gob.ec>.



Página web del MPCEIP - <https://www.produccion.gob.ec>



Página web de Servicios en Línea del MPCEIP - <https://servicios.produccion.gob.ec>

**Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca**

Guayaquil: Av. Malecón 100 y Av. 9 de octubre, Edif. La Previsora, pisos 15-18-19  
Teléfono: +593 4 2591370

Quito: Av. Amazonas entre Unión Nacional de Periodistas y Alfonso Pereira  
Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera, pisos 8 y 9 Teléfono: 593 2 3948760

Manta: Puerto Pesquero de San Mateo Teléfono: 593 5 26661009  
[www.produccion.gob.ec](http://www.produccion.gob.ec)



República del Ecuador

### 5.3. Acceso al Registro Único de Empresas - RUE

Los usuarios externos sean persona natural o jurídica para hacer uso del RPN, deben contar con un RUC en estado activo en el SRI. La primera acción necesaria e indispensable es proceder con el registro en el sistema de Registro Único de Empresas - RUE, para lo cual, en la página de servicios en línea del MPCEIP, debe dar clic en la opción RUE.



Página web de Servicios en Línea del MPCEIP - Acceso al sistema del RUE

El sistema presentará un instructivo resumen sobre el uso del sistema RUE, y en la parte inferior derecha, debe dar clic en el botón "Ingrese al Sistema".



Ingreso al sistema RUE

#### Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca

Guayaquil: Av. Malecón 100 y Av. 9 de octubre, Edif. La Previsora, pisos 15-18-19  
 Teléfono: +593 4 2591370

Quito: Av. Amazonas entre Unión Nacional de Periodistas y Alfonso Pereira  
 Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera, pisos 8 y 9 Teléfono: 593 2 3948760

Manta: Puerto Pesquero de San Mateo Teléfono: 593 5 26661009  
 www.produccion.gob.ec



El sistema lo direcciona a una nueva ventana donde la siguiente acción es dar clic en el botón "REGISTRAR".

**Nota:** Si ya se encuentra registrado en el sistema RUE debe continuar con los pasos para habilitar el acceso al sistema del Registro de Producción Nacional correspondiente a Declaraciones de Producción Nacional del usuario o usuarios creados en el RUE.

### Registro de empresa y usuario en el sistema RUE

A continuación, dar clic en "Registro Nueva Empresa", ingresar el RUC de su empresa y dar clic en "Registro Nueva Empresa".

### Registrar nueva empresa en el sistema RUE

#### Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca

Guayaquil: Av. Malecón 100 y Av. 9 de octubre, Edif. La Previsora, pisos 15-18-19  
Teléfono: +593 4 2591370

Quito: Av. Amazonas entre Unión Nacional de Periodistas y Alfonso Pereira  
Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera, pisos 8 y 9 Teléfono: 593 2 3948760

Manta: Puerto Pesquero de San Mateo Teléfono: 593 5 26661009  
www.produccion.gob.ec

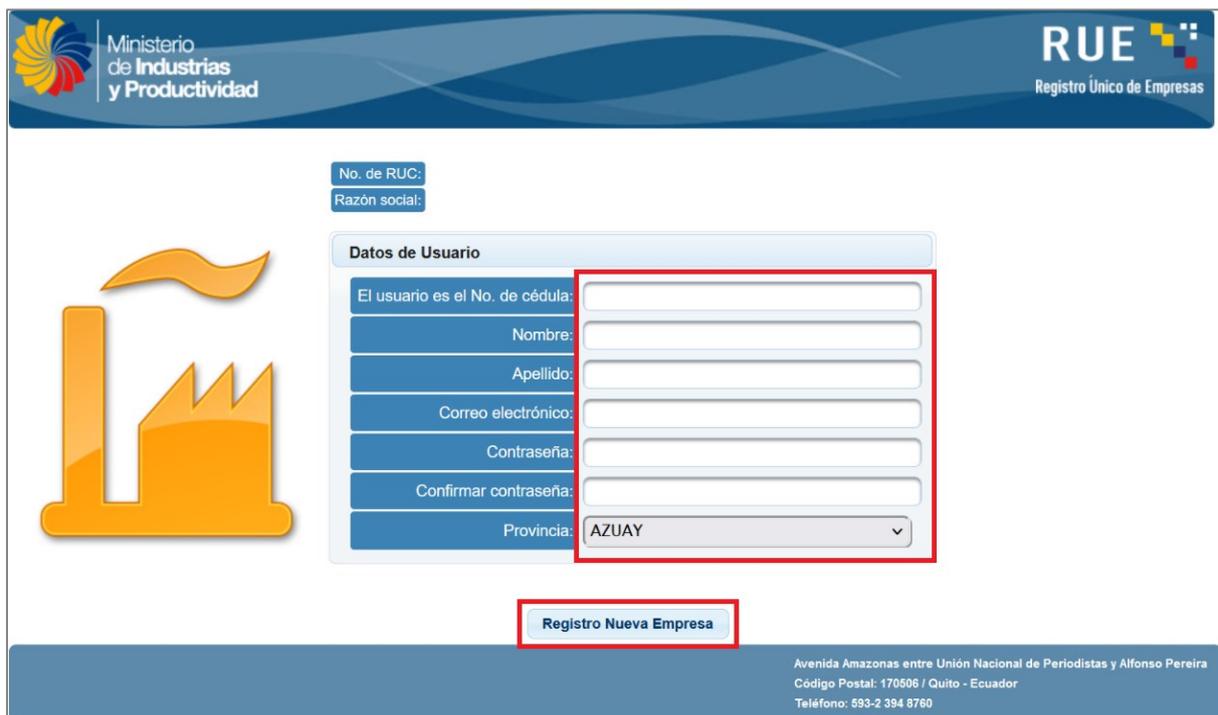


República del Ecuador



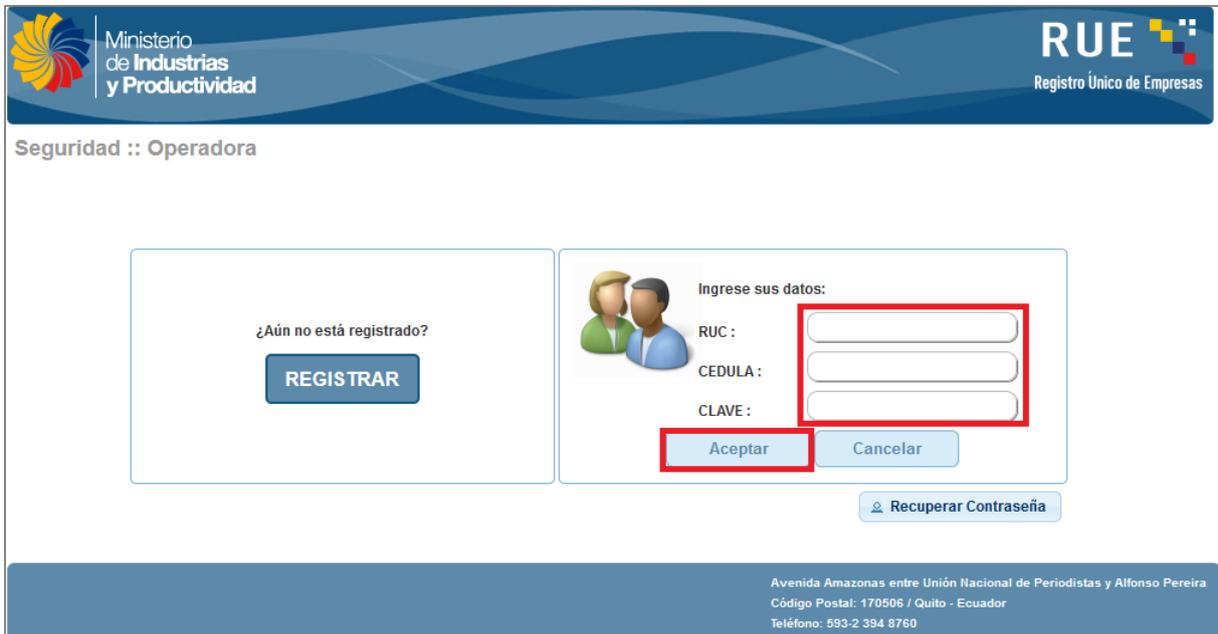
### Ingreso de RUC para registro de nueva empresa en el sistema RUE

Al realizar los pasos anteriores, el sistema enviará un enlace a la dirección de correo electrónico registrado en el SRI y que está asociado al RUC previamente ingresado. Al dar clic en este enlace, el sistema le solicitará que complete la información del usuario que administrará el sistema RUE de su empresa. Al completar la información requerida debe dar clic en “Registro nueva Empresa”, con esta acción, el sistema enviará un nuevo enlace al correo electrónico del usuario registrado. Este enlace direcciona a la página de inicio del sistema RUE.



### Registro de usuario administrador del sistema RUE

A continuación, debe volver a ingresar a la página de inicio del sistema RUE, ingresar el RUC de la empresa, la cédula y contraseña del usuario antes registrado, y dar clic en “Aceptar”.



Ministerio de Industrias y Productividad

RUE  
Registro Único de Empresas

Seguridad :: Operadora

¿Aún no está registrado?

REGISTRAR

Ingrese sus datos:

RUC :

CEDULA :

CLAVE :

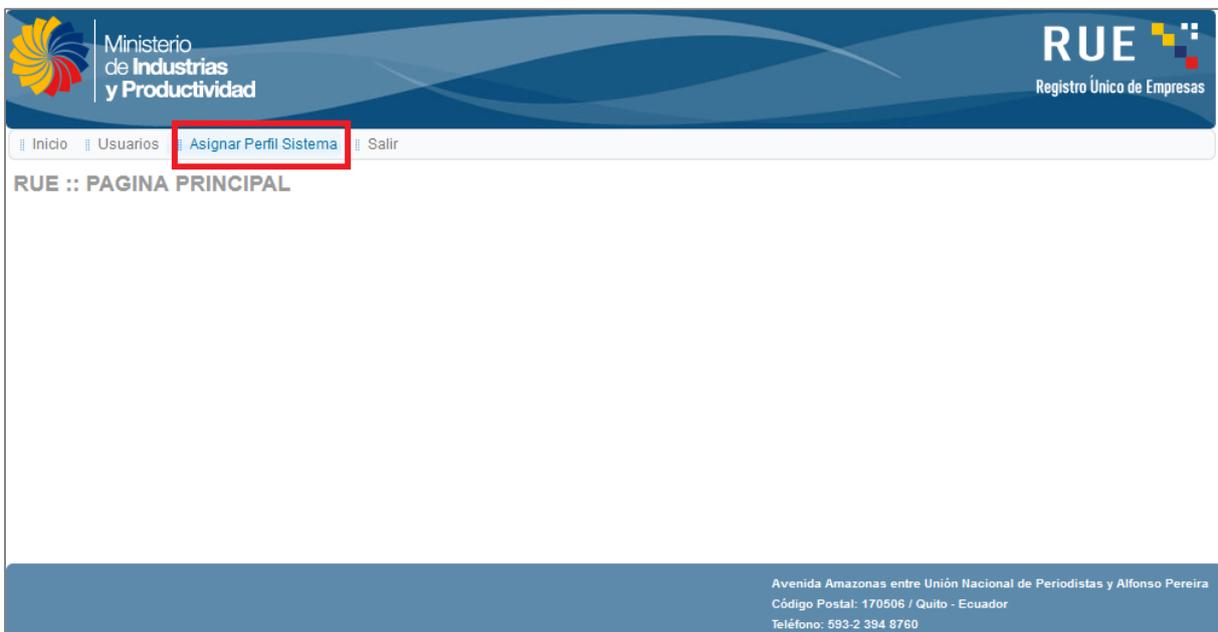
Aceptar Cancelar

Recuperar Contraseña

Avenida Amazonas entre Unión Nacional de Periodistas y Alfonso Pereira  
Código Postal: 170506 / Quito - Ecuador  
Teléfono: 593-2 394 8760

### Ingreso al sistema RUE

A continuación, dar clic en “Asignar Perfil Sistema”.



Ministerio de Industrias y Productividad

RUE  
Registro Único de Empresas

Inicio Usuarios **Asignar Perfil Sistema** Salir

RUE :: PAGINA PRINCIPAL

Avenida Amazonas entre Unión Nacional de Periodistas y Alfonso Pereira  
Código Postal: 170506 / Quito - Ecuador  
Teléfono: 593-2 394 8760

### Asignación de perfiles de sistema - Sistema RUE

**Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca**

Guayaquil: Av. Malecón 100 y Av. 9 de octubre, Edif. La Previsora, pisos 15-18-19  
Teléfono: +593 4 2591370

Quito: Av. Amazonas entre Unión Nacional de Periodistas y Alfonso Pereira  
Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera, pisos 8 y 9 Teléfono: 593 2 3948760

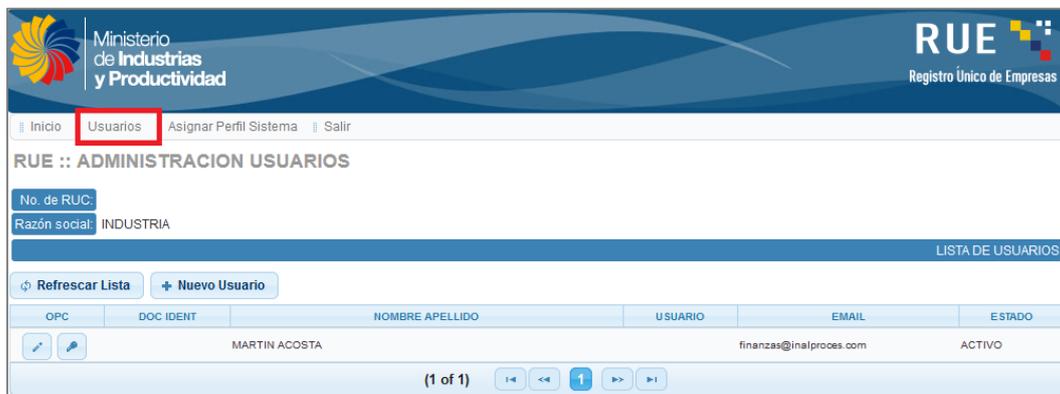
Manta: Puerto Pesquero de San Mateo Teléfono: 593 5 26661009  
www.produccion.gob.ec



República  
del Ecuador

Dentro del sistema del RUE, el productor podrá identificar en el menú “Usuarios” el número de cédula, nombre y correo electrónico que registró para acceder al RUE.

En ese momento será el único usuario disponible para habilitarlo en la sección Asignar Perfil Sistema que se explica a continuación. El productor podrá agregar más usuarios si así lo requiere, para lo cual en la sección Usuarios deberá dar clic en el botón “Nuevo Usuario” y en el cuadro “Agregar/Editar Usuario” que se despliega deberá ingresar el número de cédula, nombre y apellido, y correo electrónico de cada nuevo usuario que ingrese, seleccionar la provincia correspondientes y en estado elegir la opción “ACTIVO”, el registro de cada usuario se generará una vez que elija el botón “Guardar” del cuadro “Agregar/Editar Usuario”.



Usuario registrado en el RUE

**Agregar / Editar USUARIO**

**DATOS EMPRESA**

No. de RUC:

Razón social:

**DATOS USUARIO**

Tipo usuario : \* EXTERNO

Documento identidad : \*

Nombres : \*

Apellidos : \*

Email : \*

Usuario : \*

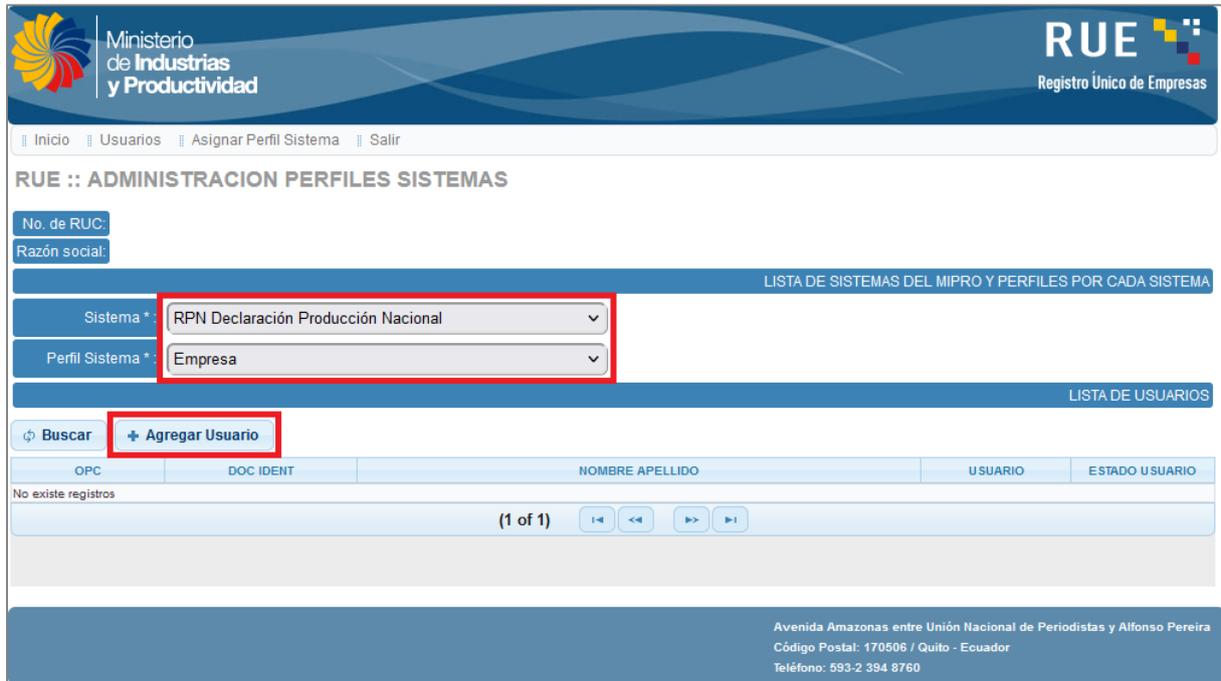
Clave : \*

Provincia : \* Seleccionar ..

Estado : ACTIVO

Cuadro Agregar / Editar Usuario en el RUE

A continuación, en el campo “Sistema” y “Perfil Sistema” debe seleccionar “RPN Declaración de Producción Nacional” y “Empresa” respectivamente, y dar clic en “Agregar Usuario”.



Ministerio de Industrias y Productividad

RUE Registro Único de Empresas

Inicio Usuarios Asignar Perfil Sistema Salir

RUE :: ADMINISTRACION PERFILES SISTEMAS

No. de RUC:  
Razón social:

LISTA DE SISTEMAS DEL MIPRO Y PERFILES POR CADA SISTEMA

Sistema \* : RPN Declaración Producción Nacional

Perfil Sistema \* : Empresa

LISTA DE USUARIOS

Buscar + Agregar Usuario

OPC	DOC IDENT	NOMBRE APELLIDO	USUARIO	ESTADO USUARIO
No existe registros				

(1 of 1)

Avenida Amazonas entre Unión Nacional de Periodistas y Alfonso Pereira  
Código Postal: 170506 / Quito - Ecuador  
Teléfono: 593-2 394 8760

### Asignación de perfil para acceso al sistema RPN

A continuación, el sistema presentará una nueva interfaz, en la cual, en los campos “USUARIO” y “Estado” deberá seleccionar el usuario previamente registrado y su estado en “Activo” respectivamente. Para finalizar el registro debe dar clic en “Guardar”.



Agregar / Editar PERFIL SISTEMA

DATOS EMPRESA

No. de RUC:  
Razón social:

DATOS USUARIO

USUARIO \* : MARTIN ACOSTA

Estado : ACTIVO

Guardar cancelar

### Asignación de usuario para acceso al sistema RPN

#### 5.4. Acceso al Registro de Producción Nacional

Una vez que el productor ha confirmado su registro en el sistema RUE y haya asignado uno o varios usuarios al sistema RPN Declaración de Producción Nacional, podrá acceder a este servicio, a través de la página web de servicios en línea del MPCEIP <https://servicios.produccion.gob.ec>, dando clic en la opción RPN



Página web de Servicios en Línea del MPCEIP - Acceso al Registro de Producción Nacional - <https://servicios.produccion.gob.ec>

Al dar clic en la opción del sistema del RPN, se presentará una nueva ventana, en la cual, se le mostrará dos opciones, y se deberá dar clic en “Declaración de Producción Nacional”.

Ministerio de Producción  
Comercio Exterior,  
Inversiones y Pesca

 **Gobierno  
del Ecuador** | GUILLERMO LASSO  
PRESIDENTE

**Servicio en línea**

## Registro de Producción Nacional

A continuación, se presentan las opciones para realizar declaraciones de producción nacional o monitoreo de contenido nacional.

**Sugerencias e inquietudes:**  
(02) 3948760 Ext 2253  
soporterpn@produccion.gob.ec

**Declaración de Producción Nacional** | **Monitoreo de Contenido Nacional**

 **Gobierno  
del Ecuador** | GUILLERMO LASSO  
PRESIDENTE

**Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca**

- **Guayaquil:** Av. Malecón 100 y Av. 9 de octubre, Edif. La Previsora, pisos 15-18-19  
**Teléfono:** 593-4- 2591370
- **Quito:** Av. Amazonas entre Unión Nacional de Periodistas y Alfonso Pereira  
Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera, pisos 8 y 9 **Teléfono:** 593-2- 3948760
- **Manta:** Puerto Pesquero de San Mateo **Teléfono:** 593-5-26661009  
[www.produccion.gob.ec](http://www.produccion.gob.ec)

### Registro de Producción Nacional - Ingreso a “Declaración de Producción Nacional”

#### 5.5. Declaración de Producción Nacional

Al dar clic en la opción “Declaración de Producción Nacional”, se presentará una nueva ventana, en la que se muestra un instructivo resumido del uso de este sistema.

A continuación, dar clic en el ícono “Ingresar al sistema” ubicado en la parte inferior derecha.

## Declaración de Producción Nacional

A continuación, se presentan los pasos a seguir para acceder y utilizar el sistema de Declaración de Producción Nacional que permite realizar declaraciones de contenido y componente nacional de productos de la industria nacional.

En la parte final de esta guía podrá encontrar el enlace para ingresar al sistema.

**Sugerencias e inquietudes:**  
 (02) 3948760 Ext 2253  
 soporteprn@produccion.gob.ec

En la parte final de esta guía podrá encontrar el enlace para ingresar al sistema.:

<p><b>1</b> Acceda a los servicios en línea desde el portal web del MPCEIP</p>  <p>servicios.produccion.gob.ec</p>	<p><b>2</b> Regístrese en el Registro Único de Empresas (RUE) y permita el acceso al sistema de Declaración de Producción Nacional</p> 	<p><b>3</b> Ingrese al sistema de Declaración de Producción Nacional con el RUC, cédula y contraseña del usuario que habilitó en el RUE</p> 
<p><b>4</b> Para realizar una declaración escoja "Nueva Declaración" del menú "RPN", complete el formulario y de clic en "Enviar"</p> 	<p><b>5</b> En "Mis Declaraciones" puede descargar el documento de la declaración realizada</p> 	<p><b>6</b> Puede realizar seguimiento del estado de sus declaraciones en "Mis Declaraciones"</p> 

[Ingrese al sistema »](#)

### Ingreso a Declaración de Producción Nacional

A continuación, se presenta la página de inicio del sistema, en la cual, se deberá ingresar las credenciales de acceso que se solicita y dar clic en el botón “Aceptar”, luego de lo cual se presentará la página web de inicio para realizar declaraciones de producción nacional.

Ministerio de Producción Comercio Exterior, Inversiones y Pesca

**Gobierno del Ecuador** GUILLERMO LASSO PRESIDENTE

**RPN** Registro de Producción Nacional

Registro de Producción Nacional "RPN" :: Credenciales

¿Aún no está registrado?

**REGISTRAR**

Ingrese sus datos:

RUC :

CEDULA :

CLAVE :

**Aceptar** **Cancelar**

Avenida Amazonas entre Unión Nacional de Periodistas y Alfonso Pereira  
Código Postal: 170506 / Quito - Ecuador  
Teléfono: 593-2 394 8760

### Página web de inicio “Declaración de Producción Nacional”

Ministerio de Producción Comercio Exterior, Inversiones y Pesca

**Gobierno del Ecuador** GUILLERMO LASSO PRESIDENTE

**RPN** Registro de Producción Nacional

Inicio RPN Salir

**REGISTRO DE PRODUCCIÓN NACIONAL**

Avenida Amazonas entre Unión Nacional de Periodistas y Alfonso Pereira  
Código Postal: 170506 / Quito - Ecuador  
Teléfono: 593-2 394 8760

### Página web de bienvenida de “Declaración de Producción Nacional”

#### Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca

**Guayaquil:** Av. Malecón 100 y Av. 9 de octubre, Edif. La Previsora, pisos 15-18-19  
**Teléfono:** +593 4 2591370

**Quito:** Av. Amazonas entre Unión Nacional de Periodistas y Alfonso Pereira  
Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera, pisos 8 y 9 **Teléfono:** 593 2 3948760

**Manta:** Puerto Pesquero de San Mateo **Teléfono:** 593 5 26661009  
[www.produccion.gob.ec](http://www.produccion.gob.ec)



República del Ecuador

### 5.5.1. Menús del sistema

En la parte superior izquierda se presenta tres (3) menús principales que realizan las siguientes acciones:

#### **Menú “Inicio”**

Al dar clic en esta opción, independientemente de la ventana en la que se encuentre direccionará a la página de inicio del sistema.

#### **Menú “RPN”**

Al dar clic en esta opción, se desplegará el submenú para las siguientes acciones:

##### **Submenú “Nueva Declaración”**

Esta opción permite realizar una nueva declaración de producción nacional.

##### **Submenú “Mis Declaraciones”**

Esta opción lista todas las declaraciones de producción nacional que se han registrado en la cuenta del usuario, permitiendo visualizar el estado de las mismas, realizar su descarga e ingresar al formulario de una declaración seleccionada.

##### **Submenú “Generar Registro”**

Esta opción genera el documento de Registro de Producción Nacional que lista todas las declaraciones de producción nacional efectuadas por el productor y que se encuentran vigentes.

#### **Menú “Salir”**

Al dar clic en esta opción, independientemente de la ventana en la que se encuentre cerrará la sesión del usuario actual, y direccionará a la página de inicio del sistema.



Página web de bienvenida - Listado de acciones

### 5.5.2. Nueva declaración de producción nacional

Para realizar una declaración de producción nacional, en la página de inicio del sistema, en el menú “RPN”, debe seleccionar la opción “Nueva Declaración”.



Página web de inicio - Nueva Declaración

Al realizar la primera declaración, por una única ocasión se presentará un mensaje en el que se solicita la autorización -para el uso de datos de contacto del productor, con la finalidad de que al productor se le mantenga informado respecto de los beneficios actuales o futuros que se apliquen para las unidades productivas que consten Registro de Producción Nacional.

De estar de acuerdo con esta autorización debe dar clic en la opción “Aceptar”, caso contrario dar clic en “Rechazar”. La aceptación de esta autorización es voluntaria.

Así mismo, para las siguientes ocasiones que realice nuevas declaraciones de producción nacional, este mensaje de autorización ya no se presentará.

**Autorización de Uso de Datos de Contacto**

Yo, \_\_\_\_\_ con documento de identidad Nro \_\_\_\_\_, en calidad de representante legal de \_\_\_\_\_ con número de RUC \_\_\_\_\_ autorizo al Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca, el uso y recopilación de los datos de contacto de mi representada, con la finalidad que se comuniquen sobre los beneficios actuales o futuros al constar en el Registro de Producción Nacional.

*Nota: Este mensaje de autorización se presentará por una única ocasión. La siguiente vez que ingrese al sistema ya no se mostrará este cuadro de mensaje.*

Mensaje de solicitud de autorización de uso de datos de contacto del productor

Por otra parte, siempre que inicie el proceso de una nueva declaración de producción nacional, primero deberá aceptar los términos y condiciones del servicio, para lo cual, debe dar clic en el botón “Aceptar “Términos y Condiciones”” que se ubica en la parte inferior. La aceptación es obligatoria para poder continuar en el proceso de generación de declaraciones de productor nacional.

Ministerio de Producción  
Comercio Exterior,  
Inversiones y Pesca

  
**Gobierno del Ecuador**  
GUILLERMO LASSO  
PRESIDENTE

  
**RPN**  
Registro de Producción  
Nacional

Inicio | RPN | Salir

### Registro de Producción Nacional" :: Términos y Condiciones

Yo, VILCA CHILQUIINGA PAOLA JESSENIA, con documento de identidad Nro. 0802320911, en calidad de representante legal de VILCA CHILQUIINGA PAOLA JESSENIA con número de RUC 0802320911001, ACEPTO LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES RELACIONADOS CON EL REGISTRO DE PRODUCCIÓN NACIONAL DESCRITOS A CONTINUACIÓN:

1	El Registro de Producción Nacional es un servicio otorgado por el Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca - MPCEIP, para uso por parte del sector manufacturero (productores) y fundamentado en las competencias, atribuciones y responsabilidades de esta Cartera de Estado.	✓
2	El productor se obliga a proporcionar información y documentación auténtica, fidedigna y verificable conforme los requerimientos del Sistema de Registro de Producción Nacional.	✓
3	El productor se obliga a entregar al MPCEIP la información y documentación que esta Cartera de Estado determine necesaria para efectos de obtener la declaración del Registro de Producción Nacional en el tiempo y forma establecidos por MPCEIP.	✓
4	El MPCEIP podrá realizar verificaciones y control a la información y documentación proporcionada por los productores cuya declaración haya sido generada en el Registro de Producción Nacional a fin de identificar su consistencia, coherencia y veracidad, por lo cual el MPCEIP queda expresamente autorizado para realizar todas las investigaciones necesarias.	✓
5	Si como resultado de las verificaciones realizadas por el MPCEIP se identifica incoherencia, inconsistencia y/o presunción de falsedad, se procederá conforme lo dispuesto en la normativa aplicable.	✓
6	En caso de identificarse incoherencia, inconsistencia y/o presunción de falsedad en la información presentada en el sistema del Registro de Producción Nacional y/o documentación adjunta, el MPCEIP invalidará la declaración efectuada por el productor y actuará conforme a la normativa vigente.	✓
7	La acción de invalidar la declaración por presunta falsedad, se realizará sin perjuicio de las acciones legales que el MPCEIP pueda emprender conforme la normativa aplicable.	✓
8	El productor se obliga a mantener los soportes que justifiquen toda la información y documentación que respalde los datos ingresados al sistema del Registro de Producción Nacional y proporcionar al MPCEIP cuando este lo solicite.	✓
9	Ante observaciones surgidas en la verificación y control de la información proporcionada, el MPCEIP tendrá toda la facultad de solicitar al productor los respaldos que para el efecto considere necesarios, así como también podrá requerir que los proveedores del productor accedan al Registro de Producción Nacional.	✓
10	El MPCEIP, a través de su equipo técnico, en cualquier momento podrá requerir y coordinar visitas técnicas a las instalaciones del productor, a fin de efectuar las acciones de verificación y control, sea como parte del proceso del Registro de Producción Nacional o en virtud de la atención de denuncias relacionadas con la información declarada por el productor en el sistema del Registro de Producción Nacional.	✓
11	El MPCEIP podrá hacer público el listado de los productores que presenten sus declaraciones en el sistema del Registro de Producción Nacional.	✓
12	El listado de productores que publique el MPCEIP incluirá los campos de información que permitan identificar al producto del cual se declara productor y los valores de contenido y componente nacional correspondientes. La información adicional consignada por el productor, en la respectiva declaración, tendrá el carácter de confidencial.	✓
13	El productor confirma que conoce de las consecuencias legales, sanciones administrativas, civiles y penales, que de ser el caso proceden por faltar a la verdad y presentar documentación e información falsa o adulterada.	✓
14	El productor se somete a atender y cumplir la normativa, términos y condiciones del Registro de Producción Nacional del MPCEIP y demás normativa aplicable.	✓

Aceptar "Términos y Condiciones"

Avenida Amazonas entre Unión Nacional de Periodistas y Alfonso Pereira  
Código Postal: 170506 / Quito - Ecuador  
Teléfono: 593-2 394 8760

### Términos y condiciones para realizar una nueva declaración de producción nacional

A continuación, el sistema presenta el formulario de la declaración de producción nacional, para lo cual, el usuario deberá completar los campos de información requeridos, los mismos que se encuentran distribuidos en diferentes secciones.

#### Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca

**Guayaquil:** Av. Malecón 100 y Av. 9 de octubre, Edif. La Previsora, pisos 15-18-19  
**Teléfono:** +593 4 2591370

**Quito:** Av. Amazonas entre Unión Nacional de Periodistas y Alfonso Pereira  
Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera, pisos 8 y 9 **Teléfono:** 593 2 3948760

**Manta:** Puerto Pesquero de San Mateo **Teléfono:** 593 5 26661009

www.produccion.gob.ec



República  
del Ecuador

### Formulario de declaración de producción nacional

Ministerio de Producción  
Comercio Exterior,  
Inversiones y Pesca



**Gobierno del Ecuador**  
GUILLERMO LASSO  
PRESIDENTE



**RPN**  
Registro de Producción  
Nacional

Inicio | RPN | Salir

#### Registro de Producción Nacional :: Declaración

**Estado Declaración**

<b>No. Declaración:</b>	<b>Estado:</b> EN EDICIÓN	<b>Fecha Declaración:</b> 02/02/2023
<b>Fecha Expiración:</b> 02/02/2024	<b>Fecha Invaldación:</b>	

**Información del Productor**

<b>RUC/RIMPE:</b> 0802320911001	<b>Razón Social:</b> VILCA CHILQUIINGA PAOLA JESSENIA	<b>Tipo Contribuyente:</b> Personal Natural
<b>Nombre Representante Legal:</b> VILCA CHILQUIINGA PAOLA JESSENIA	<b>Cédula Representante Legal:</b> 0802320911	<b>Correo Electrónico:</b> christian19810414@hotmail.c
<b>Teléfono :</b> 022675954	<b>Provincia Productor:</b> PICHINCHA	<b>Parroquia Productor:</b> GUAMANÍ
<b>Cantón Productor:</b> QUITO	<b>Dirección Matriz:</b> AV. CONDOR ÑAN OE1-365 null A UNA CUADRA DE CONFITECA	

**Actividad Económica Principal:** ACTIVIDADES DE DISEÑO DE LA ESTRUCTURA Y EL CONTENIDO DE LOS ELEMENTOS SIGUIENTES (Y/O ESCRITURA DEL CÓDIGO INFORMÁTICO NECESARIO PARA SU CREACIÓN Y APLICACIÓN); PROGRAMAS DE SISTEMAS OPERATIVOS (INCLUIDAS ACTUALIZACIONES Y PARCHES DE CORRECCIÓN), APLICACIONES INFORMÁTICAS (INCLUIDAS ACTUALIZACIONES Y PARCHES DE CORRECCIÓN), BASES DE DATOS Y PÁGINAS WEB.

**Información del Producto**

<b>Nombre Técnico:</b> <input type="text"/>	<b>Nombre Comercial:</b> <input type="text"/>	<b>Unidad de Medida del Producto:</b> --Seleccione Unidad Comercial--
<b>Unidades Producidas en el Año :</b> <input type="text"/>	<b>Capacidad de Producción Anual de Unidades del Producto:</b> <input type="text"/>	<b>Porcentaje de Capacidad de Producción Empleada:</b> <input type="text"/>

**Ficha Técnica:** Tamaño máximo de archivos 2 MB. Los archivos permitidos únicamente son PDF.

**Otros Certificados:** Tamaño máximo de archivos 2 MB. Los archivos permitidos únicamente son PDF.

**Estructura de Costos Por Unidad del Producto**

Descripción	Origen	Porcentaje de uso en el producto
Materias primas e insumos	NACIONAL	0,00%
Envases y embalajes	NACIONAL	0,00%
Materias primas e insumos	IMPORTADO	0,00%
Envases y embalajes	IMPORTADO	0,00%
Costos Directos - Fabricación por Terceros	NACIONAL	0,00%
Costos Directos - Agua	NACIONAL	0,00%
Costos Directos - Telecomunicaciones	NACIONAL	0,00%
Costos Directos - Combustibles	NACIONAL	0,00%
Costos Directos - Energía Eléctrica	NACIONAL	0,00%
Mano de obra directa	NACIONAL	0,00%
Otros valores (utilidades, depreciaciones)	NACIONAL	0,00%
<b>Total:</b>		<b>%</b>

**Resultado**

<b>PORCENTAJE DE CONTENIDO NACIONAL (%CN):</b>	0,00
<b>PORCENTAJE DE COMPONENTE NACIONAL (%CMN):</b>	0,00

Avenida Amazonas entre Unión Nacional de Periodistas y Alfonso Pereira  
Código Postal: 170506 / Quito - Ecuador  
Teléfono: 593-2 394 8760

### Formulario de declaración de producción nacional

**Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca**

**Guayaquil:** Av. Malecón 100 y Av. 9 de octubre, Edif. La Previsora, pisos 15-18-19

**Teléfono:** +593 4 2591370

**Quito:** Av. Amazonas entre Unión Nacional de Periodistas y Alfonso Pereira

Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera, pisos 8 y 9 **Teléfono:** 593 2 3948760

**Manta:** Puerto Pesquero de San Mateo **Teléfono:** 593 5 26661009

www.produccion.gob.ec



República del Ecuador

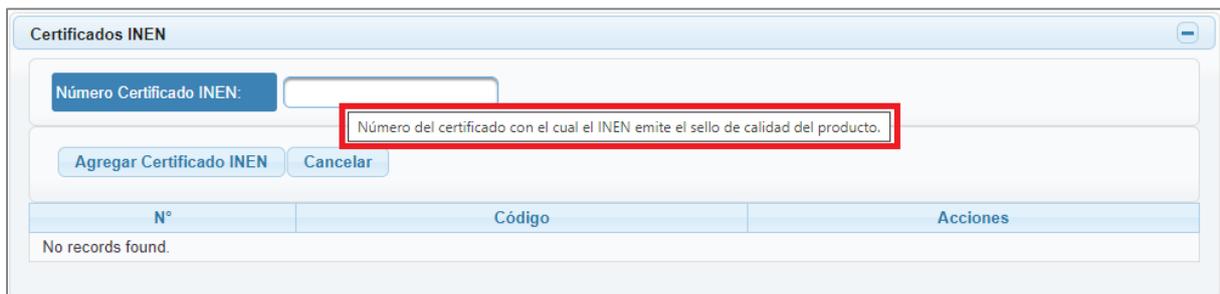
### Consideraciones generales

Los campos a completar en el formulario para ingresar información por parte del usuario son aquellos que se encuentran con fondo de color blanco.

Por otra parte, los campos que se encuentran con fondo de color gris son completados automáticamente por el sistema. Estos campos no podrán ser editados por el usuario.

Para facilidad de esta guía, se indica en recuadros de color rojo los campos que debe completar el usuario.

En los campos a completar por el usuario, el sistema presentará como guía adicional para el usuario, mensajes de ayuda al ubicar el puntero del mouse sobre el campo a registrar.



**Certificados INEN**

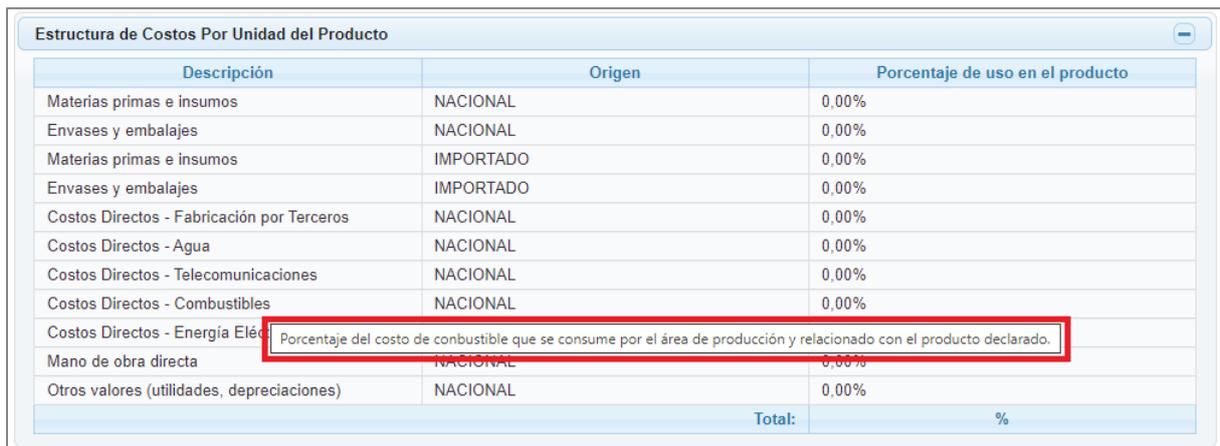
Número Certificado INEN:

Número del certificado con el cual el INEN emite el sello de calidad del producto.

Agregar Certificado INEN Cancelar

N°	Código	Acciones
No records found.		

### Ejemplo de mensaje de ayuda en el formulario de declaración de producción nacional



**Estructura de Costos Por Unidad del Producto**

Descripción	Origen	Porcentaje de uso en el producto
Materias primas e insumos	NACIONAL	0,00%
Envases y embalajes	NACIONAL	0,00%
Materias primas e insumos	IMPORTADO	0,00%
Envases y embalajes	IMPORTADO	0,00%
Costos Directos - Fabricación por Terceros	NACIONAL	0,00%
Costos Directos - Agua	NACIONAL	0,00%
Costos Directos - Telecomunicaciones	NACIONAL	0,00%
Costos Directos - Combustibles	NACIONAL	0,00%
Costos Directos - Energía Eléctrica	NACIONAL	0,00%
Mano de obra directa	NACIONAL	0,00%
Otros valores (utilidades, depreciaciones)	NACIONAL	0,00%
<b>Total:</b>		%

Porcentaje del costo de combustible que se consume por el área de producción y relacionado con el producto declarado.

### Ejemplo de mensaje de ayuda en el formulario de declaración de producción nacional

### Sección “Estado Declaración”

En esta sección, el sistema presenta automáticamente la información sobre el estado de la nueva declaración que se realizará.

En esta sección, no se requiere que el usuario ingrese ningún tipo de información. Los campos no están habilitados.

Estado Declaración		
No. Declaración:	Estado: EN EDICIÓN	Fecha Declaración: 04/10/2022
Fecha Expiración: 04/10/2023	Fecha Invalidación:	

Formulario de declaración de producción nacional - Sección “Estado Declaración”

### Sección “Información del Productor”

En esta sección, el sistema presenta automáticamente la información registrada en el SRI relacionada al RUC del productor.

En esta sección, el usuario no registra ningún tipo de información. Los campos no están habilitados para edición.

Información del Productor		
RUC/RIMPE: 08023209	Razón Social: JESSENIA	Tipo Contribuyente: Personal Natural
Nombre Representante Legal: VILCA	Cédula Representante Legal: 080232	Correo Electrónico: christian19810414@hotmail.c
Teléfono : 02267		
Provincia Productor: PICHINCHA	Cantón Productor: QUITO	Parroquia Productor: GUAMANI
Dirección Matriz: AV. CONDOR ÑAN OE1-365 null A UNA CUADRA DE CONFITECA		
Actividad Económica Principal:	ACTIVIDADES DE DISEÑO DE LA ESTRUCTURA Y EL CONTENIDO DE LOS ELEMENTOS SIGUIENTES (Y/O ESCRITURA DEL CÓDIGO INFORMÁTICO NECESARIO PARA SU CREACIÓN Y APLICACIÓN); PROGRAMAS DE SISTEMAS OPERATIVOS (INCLUIDAS ACTUALIZACIONES Y PARCHES DE CORRECCIÓN), APLICACIONES INFORMÁTICAS (INCLUIDAS ACTUALIZACIONES Y PARCHES DE CORRECCIÓN), BASES DE DATOS Y PÁGINAS WEB.	

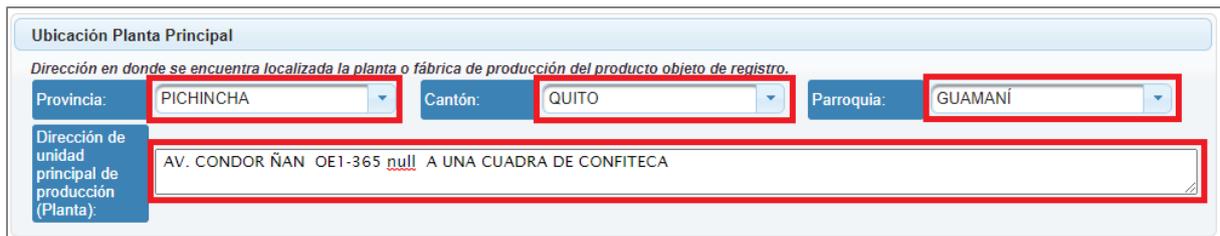
Formulario de declaración de producción nacional - Sección “Información del Productor”

### Sección “Ubicación Planta Principal”

En esta sección, el usuario debe registrar la provincia, cantón, parroquia y dirección en donde se encuentra localizada la planta o fábrica de producción del producto objeto de declaración.

En inicio el sistema autocompleta los campos antes mencionados con la información registrada en el SRI relacionada al RUC del productor, pero el usuario puede editar la información de estos campos con los datos que correspondan al producto objeto de declaración.

Estos campos son de carácter obligatorio a completar.



Ubicación Planta Principal

Dirección en donde se encuentra localizada la planta o fábrica de producción del producto objeto de registro.

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: GUAMANI

Dirección de unidad principal de producción (Planta): AV. CONDOR ÑAN OE1-365 null A UNA CUADRA DE CONFITECA

Formulario de declaración de producción nacional - Sección "Ubicación Planta Principal"

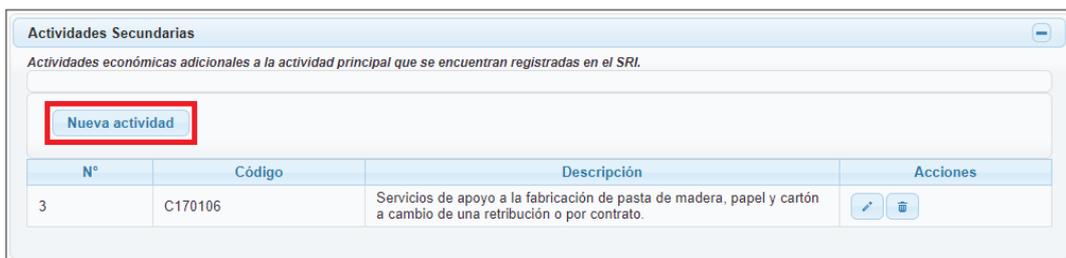
### Sección "Actividades Secundarias"

En esta sección, el productor de ser el caso que disponga de actividades económicas adicionales a la actividad principal que se encuentran registradas en el SRI, deberá registrar las mismas en referencia al producto objeto de declaración.

Este campo es de carácter obligatorio a completar.

Para agregar actividades económicas secundarias, se debe realizar los siguientes pasos:

1. Dar clic en el botón "Nueva actividad".



Actividades Secundarias

Actividades económicas adicionales a la actividad principal que se encuentran registradas en el SRI.

Nueva actividad

N°	Código	Descripción	Acciones
3	C170106	Servicios de apoyo a la fabricación de pasta de madera, papel y cartón a cambio de una retribución o por contrato.	 

Formulario de declaración de producción nacional - Sección "Actividades Secundarias"

2. En el campo "Actividad Secundaria" debe ingresar el código CIU o palabras claves relacionadas a la actividad secundaria a registrar. Esta acción se desplegará una lista con las coincidencias que el sistema identificó, para lo cual, deberá seleccionar aquella opción

que coincida con la actividad secundaria a registrar. Si la lista de coincidencias es extensa se puede hacer uso de la barra de desplazamiento que presenta el sistema.

Formulario de declaración de producción nacional - Sección “Actividades Secundarias”  
 Búsqueda de actividades secundarias

3. Dar clic en el botón “Agregar actividad”.

N°	Código	Descripción	Acciones
3	C170106	Servicios de apoyo a la fabricación de pasta de madera, papel y cartón a cambio de una retribución o por contrato.	
7	C131201	Fabricación de tejidos (telas) anchos de algodón, lana cardada, lana peinada o seda, incluidos los fabricados a partir de mezclas o de hilados sintéticos o artificiales.	
11	C239102	Fabricación de retortas, crisoles, muflas (hornos), toberas, tubos, caños, etcétera, de cerámica refractaria.	

Formulario de declaración de producción nacional - Sección “Actividades Secundarias”  
 Agregar nueva actividad secundaria

En el caso de dar clic en el botón “Nueva actividad”, pero no necesitaba registrar una nueva actividad secundaria, debe dar clic en el botón “Cancelar”, para cancelar la acción.

Si desea editar una actividad secundaria previamente registrada, debe dar clic en el icono  del listado que presenta el sistema, y seguir el mismo procedimiento cuando agrega una nueva actividad secundaria.

Si desea eliminar una actividad secundaria previamente registrada, debe dar clic en el icono  del listado que presenta el sistema.

### Sección “Información del Contacto”

En esta sección, el usuario debe registrar el nombre, teléfono y correo electrónico del contacto de la empresa a quien el MPCEIP puede contactar para realizar consultas o aclaraciones respecto del producto declarado.

Estos campos son de carácter obligatorio a completar.

Información del Contacto			
Usuario:	PAOLA	Cédula Usuario:	0802
Correo Electrónico:	christian19810414@hotmail.com		
Nombre Contacto:	<input type="text"/>	Teléfono Contacto:	<input type="text"/>
Correo Electrónico Contacto:	<input type="text"/>		

Formulario de declaración de producción nacional - Sección “Información del Contacto”

### Sección “Información del Producto”

En esta sección, el usuario debe completar la siguiente información del producto a declarar:

#### Nombre Técnico

Denominación con la que se identifica al producto en el sector.

Este campo es obligatorio de completar.

#### Nombre Comercial

Nombre comercial con el que se identifica al producto, marca comercial, modelo.

Este campo es obligatorio de completar.

### **Unidad de Medida del Producto**

Unidad de medida de referencia del producto terminado del cual se realizará la declaración.

Este campo es obligatorio de completar.

### **Unidades Producidas en el Año**

Cantidad de producto terminado que la empresa fabrica en el año, en función de la unidad de medida informada.

Este campo es obligatorio de completar.

### **Capacidad de Producción Anual de Unidades del Producto**

Cantidad de producto terminado que la empresa puede fabricar en un año trabajando a su máxima capacidad, en función de la unidad de medida informada.

Este campo es obligatorio de completar.

### **Porcentaje de Capacidad de Producción Empleada**

Este campo es completado automáticamente por el sistema, toda vez, que se ingresa la información de los campos “Unidades Producidas en el Año” y “Capacidad de Producción Anual de Unidades del Producto”.

### **Ficha Técnica**

Documento que detalla los datos técnicos y/o características del producto.

Este campo permite adjuntar un único archivo PDF de tamaño máximo de 2MB. Para adjuntar debe dar clic en el botón “Buscar Archivo” y seleccionar el archivo conforme a la ventana de exploración de archivos de su computador.

Este campo es obligatorio de completar.

### **Otros Certificados**

Documentos relacionados con el producto del cual se realizará la declaración y que respalden la calidad de fabricante, tales como certificados de calidad, certificados de análisis, otros.

Este campo permite adjuntar un único archivo PDF de tamaño máximo de 2MB. Para adjuntar debe dar clic en el botón “Buscar Archivo” y seleccionar el archivo conforme a la ventana de exploración de archivos de su computador.

Este campo es opcional de completar.



The screenshot shows a web form titled "Información del Producto". It contains several input fields and buttons:

- Nombre Técnico:** Text input field.
- Nombre Comercial:** Text input field.
- Unidad de Medida del Producto:** Dropdown menu with "--Seleccione Unidad Comercial--".
- Unidades Producidas en el Año:** Text input field.
- Capacidad de Producción Anual de Unidades del Producto:** Text input field.
- Porcentaje de Capacidad de Producción Empleada:** Text input field.
- Ficha Técnica:** File upload area with a "Buscar Archivo" button and a note: "Tamaño máximo de archivos 2 MB. Los archivos permitidos únicamente son PDF".
- Otros Certificados:** File upload area with a "Buscar Archivo" button and a note: "Tamaño máximo de archivos 2 MB. Los archivos permitidos únicamente son PDF".

Formulario de declaración de producción nacional - Sección "Información del Producto"

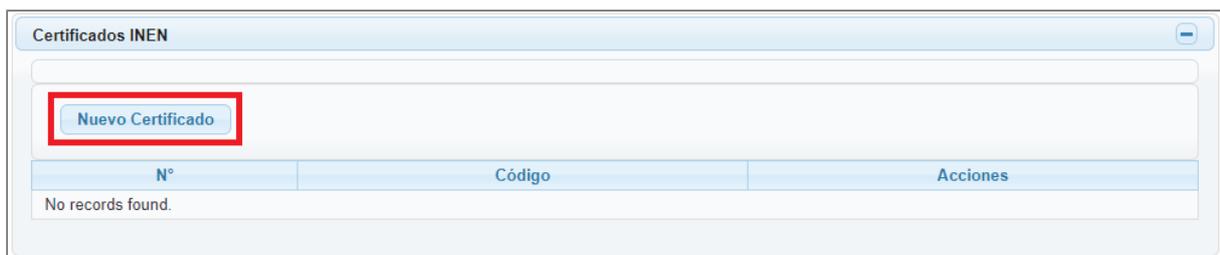
### Sección "Certificados INEN"

En esta sección, si el producto a declarar tiene certificados INEN deberá registrar el o los números de certificados con el cual el INEN emitió el sello de calidad del producto.

Este campo es de carácter opcional a completar.

Para agregar número de certificados INEN, debe realizar los siguientes pasos:

1. Dar clic en el botón "Nuevo Certificado".

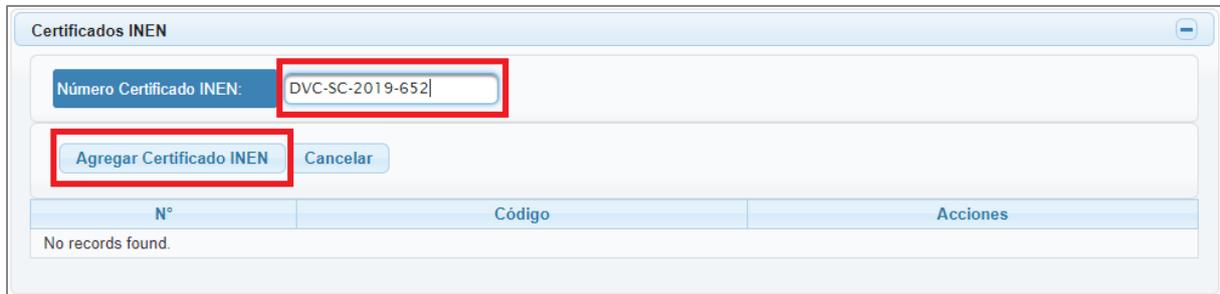


The screenshot shows a section titled "Certificados INEN". It features a "Nuevo Certificado" button highlighted with a red box. Below the button is a table with the following structure:

N°	Código	Acciones
No records found.		

Formulario de declaración de producción nacional - Sección "Certificados INEN"  
 Nuevo certificado

2. En el campo "Número Certificado INEN" ingresar el número de certificado con el cual el INEN emitió el sello de calidad del producto.



Certificados INEN

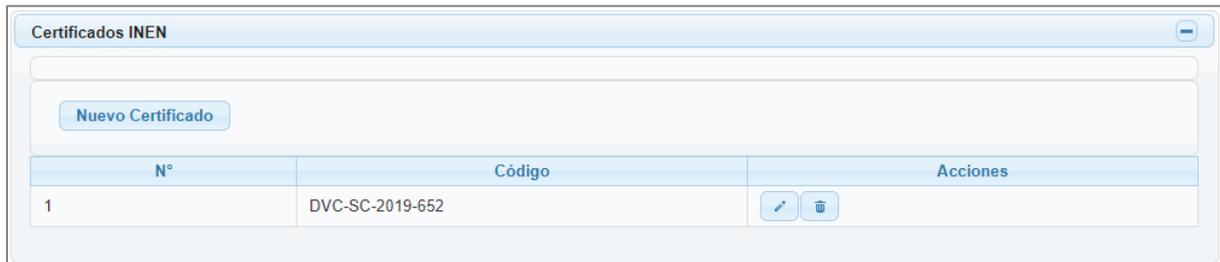
Número Certificado INEN: DVC-SC-2019-652

Agregar Certificado INEN Cancelar

N°	Código	Acciones
No records found.		

Formulario de declaración de producción nacional - Sección "Certificados INEN"  
Agregar nuevo certificado

3. Dar clic en el botón "Agregar Certificado INEN".



Certificados INEN

Nuevo Certificado

N°	Código	Acciones
1	DVC-SC-2019-652	 

Formulario de declaración de producción nacional - Sección "Certificados INEN"  
Nuevo certificado registrado

En caso de haber dado clic en el botón "Nuevo Certificado", pero no necesitaba registrar un nuevo certificado INEN, debe dar clic en el botón "Cancelar", para cancelar la acción.

Si desea editar un certificado previamente registrado, debe dar clic en el icono  del listado que presenta el sistema, y seguir el mismo procedimiento cuando agrega un nuevo certificado.

Si desea eliminar un certificado previamente registrado, debe dar clic en el icono  del listado que presenta el sistema.

### Sección "Clasificación del Producto"

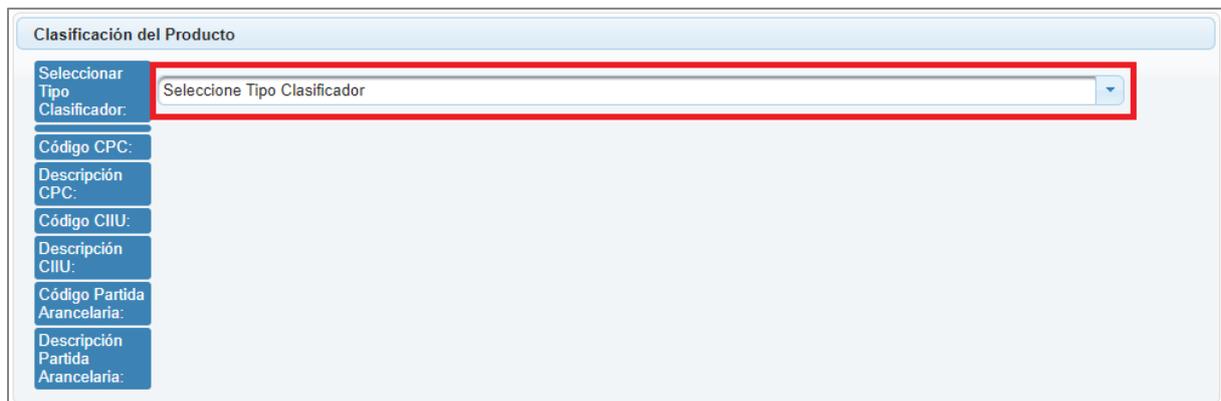
En esta sección, se identifica al producto por Clasificación Central de Productos - CPC, a 9 dígitos, o por Partida Arancelaria a 10 dígitos.

Los campos de esta sección son de carácter obligatorio a completar.

Para la clasificación del producto debe realizar los siguientes pasos:

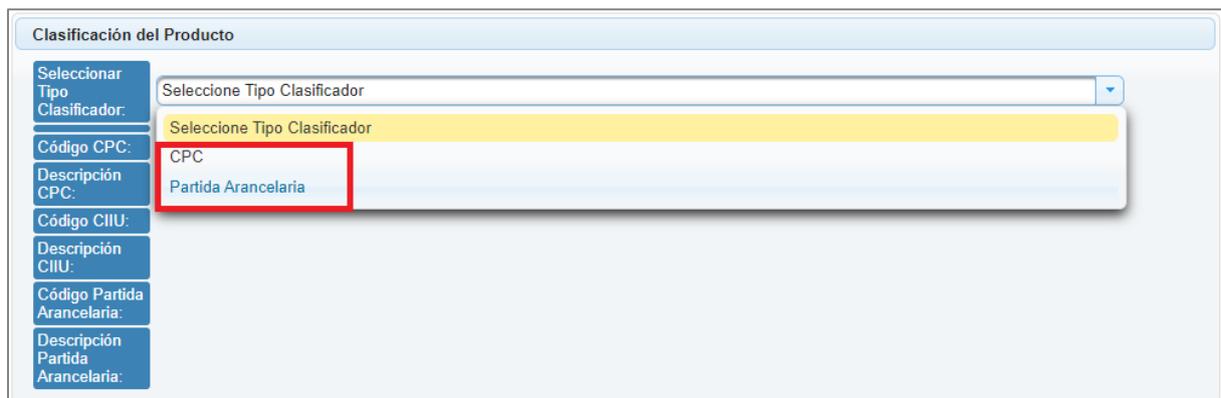
1. En el campo “Seleccionar tipo de clasificador”, debe seleccionar “CPC” o “Partida arancelaria”.

Esta selección es a conveniencia del productor, debido a que, independientemente de la selección realizada, el sistema autocompletará la información correlacionada de la clasificación del producto, es decir si se selecciona “CPC” el sistema completará automáticamente la información correlacionada de la partida arancelaria, y viceversa, si la selección es “Partida Arancelaria” el sistema completará automáticamente la información correlacionada del CPC.



The screenshot shows a web form titled "Clasificación del Producto". On the left, there is a vertical list of labels: "Seleccionar Tipo Clasificador:", "Código CPC:", "Descripción CPC:", "Código CIU:", "Descripción CIU:", "Código Partida Arancelaria:", and "Descripción Partida Arancelaria:". The "Seleccionar Tipo Clasificador:" label is followed by a dropdown menu with the text "Seleccione Tipo Clasificador". A red rectangular box highlights this dropdown menu.

Formulario de declaración de producción nacional - Sección “Clasificación del Producto”  
Seleccionar tipo clasificador

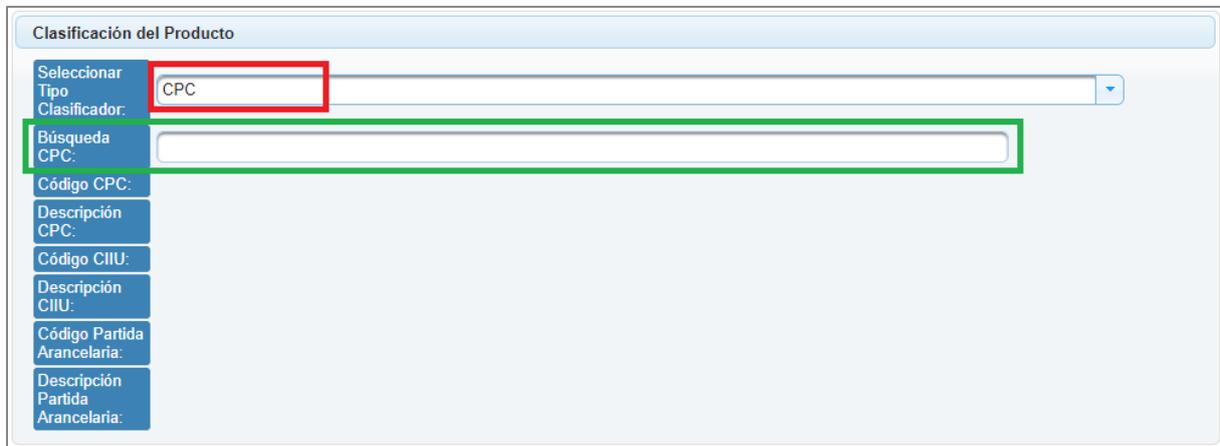


This screenshot shows the same form as above, but with the dropdown menu open. The menu contains two options: "CPC" and "Partida Arancelaria". A red rectangular box highlights the "Partida Arancelaria" option.

Formulario de declaración de producción nacional - Sección “Clasificación del Producto”  
Opciones de selección de tipo clasificador

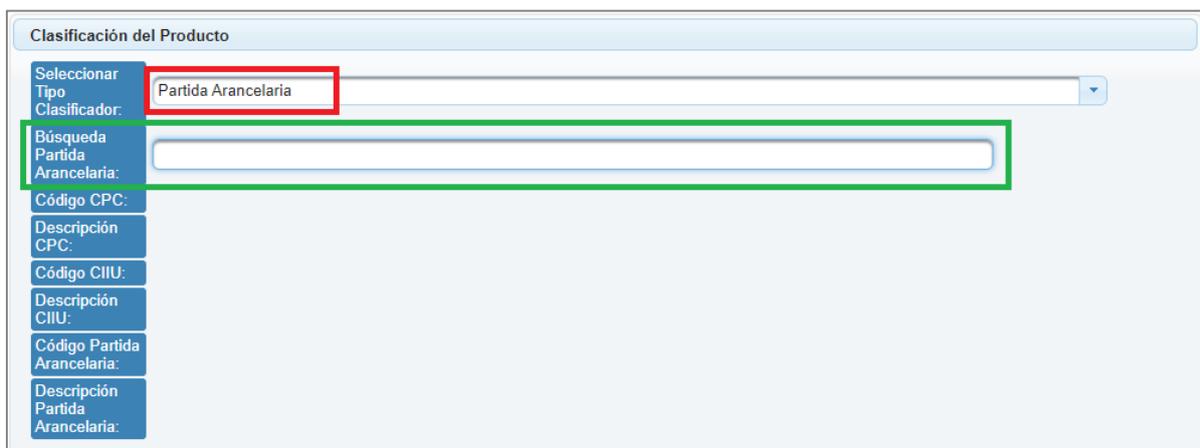
- De acuerdo a la selección realizada “CPC” o “Partida Arancelaria” se presentará los campos “Búsqueda CPC” o “Búsqueda Partida Arancelaria” respectivamente, por lo que, en estos campos según sea el caso debe ingresar el código CPC o número de partida arancelaria o palabras claves relacionadas que identifica la clasificación del producto que se está declarando.

Al realizar esta acción se desplegará una lista con las coincidencias que el sistema identificó, para lo cual, deberá seleccionar aquella opción que mejor identifique al producto a declarar. Si la lista de coincidencias es extensa puede hacer uso de la barra de desplazamiento que presenta el sistema.



The screenshot shows a web form titled "Clasificación del Producto". At the top, there is a dropdown menu labeled "Seleccionar Tipo Clasificador:" with "CPC" selected. Below this, there is a text input field labeled "Búsqueda CPC:" which is highlighted with a green box. Other fields in the form include "Código CPC:", "Descripción CPC:", "Código CIU:", "Descripción CIU:", "Código Partida Arancelaria:", and "Descripción Partida Arancelaria:", all of which are currently empty.

Formulario de declaración de producción nacional - Sección “Clasificación del Producto”  
Tipo de clasificador “CPC”



The screenshot shows the same "Clasificación del Producto" form, but with "Partida Arancelaria" selected in the "Seleccionar Tipo Clasificador:" dropdown. The text input field labeled "Búsqueda Partida Arancelaria:" is highlighted with a green box. The other fields remain empty.

Formulario de declaración de producción nacional - Sección “Clasificación del Producto”  
Tipo de clasificador “Partida Arancelaria”

Clasificación del Producto

Seleccionar Tipo Clasificador: CPC

Búsqueda CPC:

Código CPC:	Código	nombre
Descripción CPC:	282260101	Jerseys (suéteres), de punto o de ganchillo, de lana o pelo fino
Código CIU:	021110203	Ganado bovino vivo, productores de leche, raza Jersey
Descripción CIU:	882230000	Servicios de apoyo para la elaboración de prendas de vestir con tejidos de punto y ganchillo: jersey
Código Partida Arancelaria:	012110001	Espárragos frescos o refrigerados; variedad Jersey Giant
Descripción Partida Arancelaria:	282260399	Jerseys, suéteres, chalecos y artículos análogos, de otras materias textiles
	282260201	Jerseys (suéteres), de punto o de ganchillo, de algodón
	282260301	Jerseys, suéteres, chalecos y artículos análogos, de fibras acrílicas o modacrílicas

Formulario de declaración de producción nacional - Sección "Clasificación del Producto"  
 Búsqueda de tipo de clasificador

Clasificación del Producto

Seleccionar Tipo Clasificador: CPC

Búsqueda CPC:

Código CPC: 28226.03.99

Descripción CPC: Jerseys, suéteres, chalecos y artículos análogos, de otras materias textiles

Código CIU: C143001

Descripción CIU: Fabricación de artículos de confección de punto y ganchillo: jerseys, suéteres, chalecos, camisetas y artículos similares.

Código Partida Arancelaria: 6110.30.90.00

Descripción Partida Arancelaria: Suéteres, pullovers, cardiganes, chalecos y artículos similares, de punto, de las demás fibras sintéticas o artificiales

Formulario de declaración de producción nacional - Sección "Clasificación del Producto"  
 Carga de información del tipo de clasificador resultante de la búsqueda realizada

### Sección "Estructura de Costos Por Unidad del Producto"

En esta sección, debe registrar el porcentaje del costo de cada uno de los rubros que intervienen en la producción de una unidad del producto a declarar.

Se debe considerar que existen líneas específicas para registrar los porcentajes de costos de rubros de origen nacional e importado.

Las “Materias primas e insumos” y “Envases y embalajes” son considerados de origen nacional únicamente si los mismos han sido fabricados por empresas (personas naturales o jurídicas) establecidas en el territorio nacional.

Los rubros de la estructura de costos del formulario de declaración de producción nacional se encuentran distribuida de la siguiente manera:

TIPO	DESCRIPCIÓN
Materias primas e insumos	Todos los bienes físicos no duraderos, utilizados para la producción de artículos para la venta, o para la ejecución de los servicios que presta una empresa.
Envases y embalajes	<p><b>Envase:</b> Recipiente que contiene, protege y realiza la presentación comercial del producto. Generalmente es el material en contacto directo con el producto.</p> <p><b>Embalaje:</b> Material utilizado para recubrir y proteger el producto. Puede contener uno o más unidades.</p>
Costos directos - Fabricación por Terceros	Costos por la subcontratación para la fabricación de una parte, pieza o diseño de un producto. Corresponde la fabricación realizada por un tercero.
Costos directos - Agua	Costo del servicio de agua potable u otra naturaleza que se consume por el área de producción y relacionado con el proceso de producción del producto declarado.
Costos directos - Telecomunicaciones	Porcentaje del costo de los servicios de telecomunicaciones que son consumidos por el área de producción y relacionado con el proceso de producción del producto declarado.
Costos directos - Combustibles	Costo de combustibles que se consume por el área de producción y relacionado con el proceso de producción del producto declarado.
Costos directos - Energía eléctrica	Costo de energía eléctrica que son consumidos por el área de producción y relacionado con el proceso de producción del producto declarado.
Mano de obra directa	Mano de obra directamente involucrada en la producción del producto declarado.

Estructura de Costos Por Unidad del Producto		
Descripción	Origen	Porcentaje de uso en el producto
Materias primas e insumos	NACIONAL	0,00%
Envases y embalajes	NACIONAL	0,00%
Materias primas e insumos	IMPORTADO	0,00%
Envases y embalajes	IMPORTADO	0,00%
Costos Directos - Fabricación por Terceros	NACIONAL	0,00%
Costos Directos - Agua	NACIONAL	0,00%
Costos Directos - Telecomunicaciones	NACIONAL	0,00%
Costos Directos - Combustibles	NACIONAL	0,00%
Costos Directos - Energía Eléctrica	NACIONAL	0,00%
Mano de obra directa	NACIONAL	0,00%
Otros valores (utilidades, depreciaciones)	NACIONAL	0,00%
<b>Total:</b>		<b>%</b>

### Formulario de declaración de producción nacional - Sección “Estructura de Costos Por Unidad del Producto”

Para registrar los porcentajes de cada uno de los rubros descritos, debe dar clic en cada fila de la columna “Porcentaje de uso en el producto” e ingresar solo un valor numérico.

Toda vez, que se ingrese el valor de porcentaje de una fila para que se guarde el mismo, debe dar clic fuera del campo en el que está trabajando o en su defecto pulsar la tecla “Enter” o “Intro”

Si el valor numérico tiene decimales, el separador de los mismos es la coma “,”; y solo se permite el ingreso de hasta 2 decimales.

Los campos de esta sección son de carácter obligatorio a completar.

La suma total de porcentaje de los rubros a declarar debe ser igual a 100%. El sistema no permitirá sobrepasar este valor.

**Importante:** La línea “Otros valores” siempre deberá tener un valor distinto de cero (0).

Así mismo, el sistema no permitirá enviar la declaración si el total de porcentaje de los rubros no es igual al 100%.

Cada vez que se ingrese el porcentaje de un rubro, el sistema actualizará el campo “Total” ubicado en la parte inferior derecha de la matriz de la sección “Estructura de Costos por Unidad del Producto”.

Estructura de Costos Por Unidad del Producto		
Descripción	Origen	Porcentaje de uso en el producto
Materias primas e insumos	NACIONAL	12,00%
Envases y embalajes	NACIONAL	25,15%
Materias primas e insumos	IMPORTADO	13,60%
Envases y embalajes	IMPORTADO	4,85%
Costos Directos - Fabricación por Terceros	NACIONAL	12,40%
Costos Directos - Agua	NACIONAL	4,00%
Costos Directos - Telecomunicaciones	NACIONAL	2,30%
Costos Directos - Combustibles	NACIONAL	3,70%
Costos Directos - Energía Eléctrica	NACIONAL	6,70%
Mano de obra directa	NACIONAL	14,00%
Otros valores (utilidades, depreciaciones)	NACIONAL	1,30%
<b>Total:</b>		<b>100,00%</b>

Formulario de declaración de producción nacional - Sección “Estructura de Costos Por Unidad del Producto” - Registro de porcentajes

### Sección “Resultado”

En esta sección se podrá visualizar el resultado del porcentaje de contenido y componente nacional del producto declarado con la información previamente ingresada.

Resultado	
PORCENTAJE DE CONTENIDO NACIONAL (%CN):	37,15
PORCENTAJE DE COMPONENTE NACIONAL (%CMN):	80,25

Formulario de declaración de producción nacional - Sección “Resultado”

### Enviar declaración

Toda vez, que los campos obligatorios del formulario de declaración de producción nacional han sido completados, la misma estaría lista para su envío y registro en el sistema del RPN, para lo cual, debe dar clic en el botón “Enviar” ubicado en la parte inferior izquierda del formulario.

Con esta acción se finaliza el proceso de registro de una declaración de producción nacional por producto; por lo cual, el sistema:

- Le enviará un correo electrónico a la dirección que se encuentra asociada al RUC registrado en el SRI. Este correo electrónico notifica que la declaración enviada ha sido registrada en el sistema del RPN. Así mismo, el correo electrónico contendrá como adjunto el documento de la declaración realizada.

- Le redireccionará a la página web del menú “Mis Declaraciones” en el que se lista las declaraciones registradas por el usuario en el sistema del RPN, estando ubicada la declaración realizada en la primera fila de lista presentada.



### Formulario de declaración de producción nacional - Envío de la declaración para su registro en el sistema del RPN

 **PRUEBA RPN - Declaración de Producción Nacional Nro. MPCEIP-RPN-00047** 6 de Octubre 2022 10:25

De: [notificaciones@produccion.gob.ec](mailto:notificaciones@produccion.gob.ec)

Para: [notificaciones@produccion.gob.ec](mailto:notificaciones@produccion.gob.ec) | [jbanos@produccion.gob.ec](mailto:jbanos@produccion.gob.ec)

 CERT-MPCEIP-RPN...2-10-06-102306.pdf (136,7 KB) [Descargar](#) [Maletín](#) | [Eliminar](#)

**Estimado/a PAOLA :**

Reciba un saludo cordial del Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca.

Por medio de la presente se comunica que el registro MPCEIP-RPN-00047:

**Número de RUC:** 080232  
**Nombre técnico:** Pantalón azul  
**Nombre comercial:** Jean Xtreme  
**Código CPC:** 28223.05.01

El Porcentaje de Componente Nacional del producto detallado es de: 77 %  
El Porcentaje de Contenido Nacional del producto detallado es de: 35 %  
La declaración ha sido REGISTRADA exitosamente.  
Usted puede consultar/verificar el estado de su registro a través del Sistema RPN del MPCEIP.  
En caso de requerir soporte para la validación puede contactarse con nosotros a través del correo electrónico: [soportern@produccion.gob.ec](mailto:soportern@produccion.gob.ec).  
El Registro de Producción Nacional tiene como objetivo final apoyar al sector productivo nacional, por lo que su participación es vital y brindarle un adecuado servicio nuestro compromiso.

### Correo electrónico de confirmación de registro de la declaración en el sistema del RPN

#### Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca

Guayaquil: Av. Malecón 100 y Av. 9 de octubre, Edif. La Previsora, pisos 15-18-19  
Teléfono: +593 4 2591370

Quito: Av. Amazonas entre Unión Nacional de Periodistas y Alfonso Pereira  
Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera, pisos 8 y 9 Teléfono: 593 2 3948760

Manta: Puerto Pesquero de San Mateo Teléfono: 593 5 26661009  
[www.produccion.gob.ec](http://www.produccion.gob.ec)



Ministerio de Producción Comercio Exterior, Inversiones y Pesca

GUILLERMO LASSO PRESIDENTE


Inicio | RPN | Salir

**RPN :: Mis Declaraciones**

Búsqueda global para todos los campos

Nro	Nombre Técnico	Nombre Comercial	CPC	Descripción CPC	Conte
MPCEIP-RPN-00053	VESTIDO LARGE	VESTIDO VIK	282230601	Vestidos de mujer o de niña, de punto o de ganchillo, de lana o pelo fino	41.00
MPCEIP-RPN-00051	NUEVO PANTALON	PANTALON NUEVO	412310001	Planchas o planos de acero no aleado, placados por electrólisis o revestidos de zinc (galvanizado), de un ancho de 600 mm o más.	80.00
MPCEIP-RPN-00046	JERSEY ACKA	MILENIUM	282260203	Chaquetas (sacos) de punto o de ganchillo, de algodón	25.50
MPCEIP-RPN-00043	CHALECO 360	CHALECO HD	282260202	Chalecos, de punto o de ganchillo, de algodón	25.50
MPCEIP-RPN-00041	ULT JERSEY	JERSEY ULT	282260101	Jerseys (suéteres), de punto o de ganchillo, de lana o pelo fino	10.50
MPCEIP-RPN-00040	JERSEY	PARIS FINAL	282260199	Otros artículos similares, de punto o de ganchillo, de lana o pelo fino	35.50

(1 of 4) 1 2 3 4

Avenida Amazonas entre Unión Nacional de Periodistas y Alfonso Pereira  
Código Postal: 170506 / Quito - Ecuador  
Teléfono: 593-2 394 8760

### Listado de declaraciones de producción nacional - Última declaración realizada

Para obtener el documento de la declaración realizada debe descargar la misma dando clic en el icono  del menú “Mis Declaraciones” en el que se lista las declaraciones registradas en el sistema del RPN.

**Nota:** En el caso de que algún campo de carácter obligatorio falte de completar, y al dar clic en el botón “Enviar”, no se enviará la declaración para su registro en el sistema del RPN, hasta que se complete la información faltante, para lo cual, se presentará mensajes de alerta que indican que campos faltan por completar en el formulario.

Descripción	Origen	Porcentaje de uso en
Materias primas e insumos	NACIONAL	0,00%
Envases y embalajes	NACIONAL	0,00%
Materias primas e insumos	IMPORTADO	0,00%
Envases y embalajes	IMPORTADO	0,00%
Costos Directos - Fabricación por Terceros	NACIONAL	0,00%
Costos Directos - Agua	NACIONAL	0,00%
Costos Directos - Telecomunicaciones	NACIONAL	0,00%
Costos Directos - Combustibles	NACIONAL	0,00%
Costos Directos - Energía Eléctrica	NACIONAL	0,00%
Mano de obra directa	NACIONAL	0,00%
Otros valores (utilidades, depreciaciones)	NACIONAL	0,00%
<b>Total:</b>		<b>%</b>

Resultado	
PORCENTAJE DE CONTENIDO NACIONAL (%CN):	0,00
PORCENTAJE DE COMPONENTE NACIONAL (%CMN):	0,00

Guardar Cancelar Enviar

- ✘ Debe ingresar nombre del contacto...  
Debe ingresar nombre del contacto...
- ✘ Debe ingresar teléfono del contacto...  
Debe ingresar teléfono del contacto...
- ✘ Por favor ingrese correo electrónico de contacto.  
Por favor ingrese correo electrónico de contacto.
- ✘ Debe ingresar Nombre Técnico del Producto...  
Debe ingresar Nombre Técnico del Producto...
- ✘ Debe ingresar Nombre Comercial del Producto...  
Debe ingresar Nombre Comercial del Producto...
- ✘ Necesita seleccionar la unidad  
Necesita seleccionar la unidad

**Formulario de declaración de producción nacional  
 Mensajes de alerta de campos faltantes por ingresar información**

**Cancelar declaración**

Si al estar realizando una declaración de producción nacional decide no continuar con la misma, independientemente de la información ingresada hasta ese momento, debe dar clic en el botón “Cancelar” ubicado en la parte inferior izquierda del formulario.

**Nota:** El sistema no permite cancelar un declaración ya enviada y registrada en el sistema del RPN.

Guardar **Cancelar** Enviar

**Formulario de declaración de producción nacional - Cancelación de envío y registro de la declaración**

**Guardar declaración**

Si al estar realizando una declaración de producción nacional decide que en otro momento se terminará de completar la información de la misma, y para no perder los avances realizados, debe dar clic en el botón “Guardar” ubicado en la parte inferior izquierda del formulario.



Al realizar esta acción, el sistema le redireccionará a la página web del menú “Mis Declaraciones” en el que se lista las declaraciones registradas por el usuario en el sistema del RPN, estando ubicada la declaración guardada en la primera fila de lista presentada.

Para ingresar a la declaración guardada y continuar con el proceso para su posterior envío y registro en el sistema del RPN, debe dar clic en el icono  de la declaración ubicada en el menú “Mis Declaraciones” en el que se lista las declaraciones registradas en el sistema del RPN.



Formulario de declaración de producción nacional - Guardar avances de una declaración

**Nota:** En el caso que una declaración de producto haya sido enviada y posteriormente el productor advierta error en su generación, deberá comunicar el particular por escrito al Administrador del Registro de Producción Nacional mediante correo electrónico a la dirección [soparterpn@produccion.gob.ec](mailto:soparterpn@produccion.gob.ec), en el cual deberá solicitar su invalidación refiriendo el número de la declaración, el código CPC y subpartida arancelaria del producto referido en la declaración en cuestión e incluir las justificaciones correspondientes de su solicitud.

Solamente con la invalidación de la declaración, el productor podrá generar una nueva declaración relacionada con el producto objeto incluido en la declaración afectada.

### 5.5.3. Listado de declaraciones realizadas

Para poder visualizar todas las declaraciones de producción nacional que ha registrado en el sistema del RPN, en la página web de bienvenida del sistema, en el menú “RPN”, debe seleccionar la opción “Mis Declaraciones”.

El sistema lista todas las declaraciones en orden cronológico.

Página web de bienvenida - Mis Declaraciones

Nro	Nombre Técnico	Nombre Comercial	CPC	Descripción CPC	Conto
MPCEIP-RPN-00053	VESTIDO LARGE	VESTIDO VIK	282230601	Vestidos de mujer o de niña, de punto o de ganchillo, de lana o pelo fino	41.00
MPCEIP-RPN-00050	PANTALON GARY	PANTALON GARY LARG	282310213	Pantalones largos, pantalones con peto, pantalones cortos (calzones) y shorts de algodón	21.00
MPCEIP-RPN-00046	JERSEY ACKA	MILENIUM	282260203	Chaquetas (sacos) de punto o de ganchillo, de algodón	25.50
MPCEIP-RPN-00043	CHALECO 360	CHALECO HD	282260202	Chalecos, de punto o de ganchillo, de algodón	25.50
MPCEIP-RPN-00041	ULT JERSEY	JERSEY ULT	282260101	Jerseys (suéteres), de punto o de ganchillo, de lana o pelo fino	10.50
MPCEIP-RPN-00040	JERSEY	PARIS FINAL	282260199	Otros artículos similares, de punto o de ganchillo, de lana o pelo fino	35.50

Listado de declaraciones realizadas

Para poder visualizar el resto de columnas del listado presentado, puede desplazarse manteniendo pulsada la barra de desplazamiento ubicada en la parte final del listado de declaraciones.



Ministerio de Producción Comercio Exterior, Inversiones y Pesca

**Gobierno del Ecuador** GUILLERMO LASSO PRESIDENTE

RPN Registro de Producción Nacional

Inicio RPN Salir

RPN :: Mis Declaraciones

Búsqueda global para todos los campos

Nro	Nombre Técnico	Nombre Comercial	CPC	Descripción CPC	Conte
MPCEIP-RPN-00053	VESTIDO LARGE	VESTIDO VIK	282230601	Vestidos de mujer o de niña, de punto o de ganchillo, de lana o pelo fino	41.00
MPCEIP-RPN-00050	PANTALON GARY	PANTALON GARY LARG	282310213	Pantalones largos, pantalones con peto, pantalones cortos (calzones) y shorts de algodón	21.00
MPCEIP-RPN-00046	JERSEY ACKA	MILENIUM	282260203	Chaquetas (sacos) de punto o de ganchillo, de algodón	25.50
MPCEIP-RPN-00043	CHALECO 360	CHALECO HD	282260202	Chalecos, de punto o de ganchillo, de algodón	25.50
MPCEIP-RPN-00041	ULT JERSEY	JERSEY ULT	282260101	Jerseys (suéteres), de punto o de ganchillo, de lana o pelo fino	10.50
MPCEIP-RPN-00040	JERSEY	PARIS FINAL	282260199	Otros artículos similares, de punto o de ganchillo, de lana o pelo fino	35.50

(1 of 4) 1 2 3 4

Avenida Amazonas entre Unión Nacional de Periodistas y Alfonso Pereira  
Código Postal: 170506 / Quito - Ecuador  
Teléfono: 593-2 394 8760

### Barra de desplazamiento del listado de declaraciones

El sistema presenta máximo 10 declaraciones en pantalla, para poder visualizar y desplazarse al resto de declaraciones, lo puede hacer, dando clic en cualquiera de las opciones del menú de paginación ubicado en la parte inferior.



### Menú de paginación de la lista de declaraciones realizadas

### Búsqueda de declaraciones

El sistema dispone de campos que con solo ingresar texto y pulsar la tecla "Enter" o "Intro" en los mismos, realiza la búsqueda y presenta el resultado de las coincidencias relacionadas en el listado de declaraciones.

Los campos de búsqueda se ubican en la parte superior del listado y en las cabeceras de cada uno de las columnas. El primero realiza una búsqueda en todo el listado presentado, y el segundo realiza la búsqueda por columna.

Para cancelar la búsqueda, debe borrar el texto ingresado en los campos y pulsar la tecla "Enter" o "Intro".



Ministerio de Producción Comercio Exterior, Inversiones y Pesca | Gobierno del Ecuador | GUILLERMO LASSO PRESIDENTE | RPN Registro de Producción Nacional

Inicio | RPN | Salir

RPN :: Mis Declaraciones

Global search input:

Nro	Nombre Técnico	Nombre Comercial	CPC	Descripción CPC	Conte
MPCEIP-RPN-00051	NUEVO PANTALON	PANTALON NUEVO	412310001	Planchas o planos de acero no aleado, placados por electrólisis o revestidos de zinc (galvanizado), de un ancho de 600 mm o más.	80.00
MPCEIP-RPN-00050	PANTALON GARY	PANTALON GARY LARG	282310213	Pantalones largos, pantalones con peto, pantalones cortos (calzones) y shorts de algodón	21.00
MPCEIP-RPN-00049	PANTALONETA BMXT	PANTALONETA NBA	282310213	Pantalones largos, pantalones con peto, pantalones cortos (calzones) y shorts de algodón	35.00
MPCEIP-RPN-00037	PANTALON ROJO	ROJO PANTALON	282330224	Pantalones largos, pantalones con peto, pantalones cortos (calzones) y shorts de fibras sintéticas	50.00
MPCEIP-RPN-00036	PANTALON VERDE	VERDE PANTALON	282310213	Pantalones largos, pantalones con peto, pantalones cortos (calzones) y shorts de algodón	70.00

(1 of 1)

Avenida Amazonas entre Unión Nacional de Periodistas y Alfonso Pereira  
Código Postal: 170506 / Quito - Ecuador  
Teléfono: 593-2 394 8760

### Búsqueda global de declaraciones



Ministerio de Producción Comercio Exterior, Inversiones y Pesca | Gobierno del Ecuador | GUILLERMO LASSO PRESIDENTE | RPN Registro de Producción Nacional

Inicio | RPN | Salir

RPN :: Mis Declaraciones

Global search input:

Nro	Nombre Técnico	Nombre Comercial	CPC	Descripción CPC	Conte
<input type="text" value="46"/>					
MPCEIP-RPN-00046	JERSEY ACKA	MILENIUM	282260203	Chaquetas (sacos) de punto o de ganchillo, de algodón	25.50

(1 of 1)

Avenida Amazonas entre Unión Nacional de Periodistas y Alfonso Pereira  
Código Postal: 170506 / Quito - Ecuador  
Teléfono: 593-2 394 8760

### Búsqueda de declaraciones por columna

**Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca**

Guayaquil: Av. Malecón 100 y Av. 9 de octubre, Edif. La Previsora, pisos 15-18-19

Teléfono: +593 4 2591370

Quito: Av. Amazonas entre Unión Nacional de Periodistas y Alfonso Pereira

Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera, pisos 8 y 9 Teléfono: 593 2 3948760

Manta: Puerto Pesquero de San Mateo Teléfono: 593 5 26661009

www.produccion.gob.ec



República del Ecuador

## Descargar declaración

Para descargar el documento de declaración debe hacer clic en el icono  ubicado en la última columna del lado derecho del listado de declaraciones.



Ministerio de Producción Comercio Exterior, Inversiones y Pesca

**Gobierno del Ecuador** GUILLERMO LASSO PRESIDENTE

**RPN** Registro de Producción Nacional

Inicio | RPN | Salir

RPN :: Mis Declaraciones

Búsqueda global para todos los campos

Componente Nacional	Estado	F. Declaración	F. Expiración	F. Invalidación	Acciones
	VIGENTE	27/01/2023 16:28:30	27/01/2024		
	VIGENTE	29/08/2022 12:28:08	29/08/2023		
	VIGENTE	11/08/2022 11:43:46	11/08/2023		
	VIGENTE	20/07/2022 12:29:42	20/07/2023		
	INVALIDA	12/07/2022 14:54:02	12/07/2023	12/07/2022 15:17:46	

(1 of 4)

Avenida Amazonas entre Unión Nacional de Periodistas y Alfonso Pereira  
Código Postal: 170506 / Quito - Ecuador  
Teléfono: 593-2 394 8760

## Listado de declaraciones - Icono de descargar de la declaración



Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca

**DECLARACIÓN DE PRODUCCIÓN NACIONAL**

DECLARACIÓN No. MPCEIP-RPN-00046

VILCA

RUC: 0802320

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO								
No. Registro	Nombre Técnico	Nombre Comercial	CPC	Partida Aduanera	Contenido Nacional	Componente Nacional	Fecha Emisión	Valida Hasta
46	J E R S E Y AOKA	MILENIUM	20226.02.03	6110.20.90.0	20.5 %	82.00 %	2022-08-29	2023-08-29

Representante Legal

Declaración generada en el sistema del Registro de Producción Nacional a los 29 días del mes de agosto de 2022



La información consignada en la presente Declaración de Producción Nacional generada en la plataforma del Registro de Producción Nacional, podrá ser objeto de verificación por parte del Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca, conforme las disposiciones de la normativa vigente y del respectivo Acuerdo Ministerial.  
Para efectos de la verificación y control de la presente Declaración de Producción Nacional, el productor deberá conservar los documentos e información que respaldan la declaración por un periodo de hasta cinco (5) años posteriores a la presentación de la declaración.  
Las acciones de verificación y control podrán efectuarse como parte del proceso regular del Registro de Producción Nacional o dentro del ámbito de gestión de denuncia que se relacionan con la información presentada en la Declaración de Producción Nacional.  
El Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca podrá invitar a la Declaración de Producción Nacional en caso de determinar inconsistencia, incoherencia y/o presunta falsedad en la información presentada por el productor.  
En el caso de la inviolación de la presente Declaración de Producción Nacional, el Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca realizará las acciones pertinentes, conforme la normativa aplicable, y notificará de la inactividad a las instituciones pertinentes para su conocimiento y fines correspondientes.  
La inactividad de la Declaración de Producción Nacional se notificará por separado de los demás acciones legales que se podrán iniciar ante las autoridades competentes. El Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca se reserva el derecho de iniciar las acciones administrativas y judiciales pertinentes, por cuenta propia o en conjunto con las instituciones que hubieren requerido de la Declaración de Producción Nacional para el acceso a servicios, otorgamiento de beneficios u otros casos en el ejercicio de sus competencias y atribuciones.

## Documento de Declaración de Producción Nacional

**Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca**

Guayaquil: Av. Malecón 100 y Av. 9 de octubre, Edif. La Previsora, pisos 15-18-19  
Teléfono: +593 4 2591370

Quito: Av. Amazonas entre Unión Nacional de Periodistas y Alfonso Pereira  
Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera, pisos 8 y 9 Teléfono: 593 2 3948760

Manta: Puerto Pesquero de San Mateo Teléfono: 593 5 26661009

www.produccion.gob.ec



República del Ecuador

Si una declaración se encuentra en estado “INVALIDA” el sistema no permite la descarga del documento de declaración, por lo cual, el icono  ya no será visible en el listado de declaraciones.



Ministerio de Producción Comercio Exterior, Inversiones y Pesca | Gobierno del Ecuador | GUILLERMO LASSO PRESIDENTE | RPN Registro de Producción Nacional

Inicio | RPN | Salir

RPN :: Mis Declaraciones

Búsqueda global para todos los campos

Componente Nacional	Estado	F. Declaración	F. Expiración	F. Invalidación	Acciones
	VIGENTE	27/01/2023 16:28:30	27/01/2024		 
	VIGENTE	29/08/2022 12:28:08	29/08/2023		 
	VIGENTE	11/08/2022 11:43:46	11/08/2023		 
	VIGENTE	20/07/2022 12:29:42	20/07/2023		 
	INVALIDA	12/07/2022 14:54:02	12/07/2023	12/07/2022 15:17:46	 

(1 of 4) [1] [2] [3] [4]

Avenida Amazonas entre Unión Nacional de Periodistas y Alfonso Pereira  
Código Postal: 170506 / Quito - Ecuador  
Teléfono: 593-2 394 8760

Listado de declaraciones - Icono de descargar no disponible para una declaración invalidada

### Ingresar a formulario de declaración

Para poder visualizar el formulario de una declaración realizada, debe dar clic en el icono  ubicado en la última columna del lado derecho del listado de declaraciones.

El formulario que se presenta tendrá todos los campos bloqueados, es decir no se permite la edición solo la visualización.

Si desea salir del formulario debe dar clic en el botón “Cancelar” ubicado en la parte inferior.

Si una declaración se encuentra en estado “INVALIDA” en la parte inferior, al final del formulario puede visualizar la observación del porque ha sido invalidada la declaración.

Observaciones			
N°	Observación	F. Registro	Usuario
1	DECLARACIÓN INVÁLIDA: El productor no presentó la documentación requerida para subsanar las observaciones presentadas.	06/10/2022 10:50:32	Javier Baños Andi

Cancelar

Observación registrada de una declaración invalidada

#### 5.5.4. Generar documento de Registro de Producción Nacional

Para generar el Registro de Producción Nacional, en la página de inicio del sistema, en el menú "RPN", debe seleccionar la opción "Generar Registro".

A continuación, debe dar clic en la opción "Generar Registro", con lo cual, estaría dando por aceptado que se ha presentado las declaraciones de todos los productos que el productor fabrica a la fecha, y que se encuentran debidamente actualizadas; y que se tiene conocimiento que el Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca tiene la facultad de efectuar las acciones correspondientes de verificación y control respecto de la información presentada.

En este sentido, realizada esta última acción, el sistema generará el documento del Registro de Producción Nacional en formato PDF.



The screenshot shows the home page of the RPN (Registro de Producción Nacional) web application. The header includes the logo of the Government of Ecuador and the Ministry of Production, Commerce, and Fisheries. A navigation menu is visible with options: Inicio, RPN (selected), and Salir. A dropdown menu is open under RPN, showing options: Nueva Declaración, Mis Declaraciones, and Generar Registro (highlighted with a red box). The main content area features the title "REGISTRO DE PRODUCCIÓN NACIONAL" and an illustration of documents and a box. The footer contains contact information: Avenida Amazonas entre Unión Nacional de Periodistas y Alfonso Pereira, Código Postal: 170506 / Quito - Ecuador, and Teléfono: 593-2 394 8760.

Página web de bienvenida - Generar Registro de Producción Nacional

**Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca**

**Guayaquil:** Av. Malecón 100 y Av. 9 de octubre, Edif. La Previsora, pisos 15-18-19  
**Teléfono:** +593 4 2591370

**Quito:** Av. Amazonas entre Unión Nacional de Periodistas y Alfonso Pereira  
Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera, pisos 8 y 9 **Teléfono:** 593 2 3948760

**Manta:** Puerto Pesquero de San Mateo **Teléfono:** 593 5 26661009  
www.produccion.gob.ec

Ministerio de Producción  
Comercio Exterior,  
Inversiones y Pesca



**Gobierno del Ecuador**  
GUILLERMO LASSO PRESIDENTE

**RPN**  
Registro de Producción Nacional

Inicio | RPN | Salir

**REGISTRO DE PRODUCCIÓN NACIONAL**

Certificado de Registro de Producción Nacional

Yo, \_\_\_\_\_, con documento de identidad Nro. \_\_\_\_\_, en calidad de representante legal de \_\_\_\_\_ con número de RUC \_\_\_\_\_, declaro que previo a la emisión del "Registro de Producción Nacional" mi representada ha presentado en este sistema la Declaración de Productor de todos los productos que la misma fabrica, y a la fecha, esta se encuentra debidamente actualizada.

*Declaro, además, que tengo pleno conocimiento que el Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca tiene la facultad de efectuar las acciones correspondientes de verificación y control respecto de la información presentada.*



Avenida Amazonas entre Unión Nacional de Periodistas y Alfonso Pereira  
Código Postal: 170506 / Quito - Ecuador  
Teléfono: 593-2 394 8760

### Declaración previa a la emisión del documento de registro de Producción Nacional



Ministerio de Producción,  
Comercio Exterior, Inversiones y Pesca

**REGISTRO DE PRODUCCIÓN NACIONAL**  
RUC / RIMPE: 0802320911001  
RAZÓN SOCIAL: VILCA CHILQUINGA PAOLA JESSENA

**Actividad Económica Principal**  
J02011001 : ACTIVIDADES DE DISEÑO DE LA ESTRUCTURA Y EL CONTENIDO DE LOS ELEMENTOS SIGUIENTES (YO ESCRITURA DEL CÓDIGO INFORMÁTICO NECESARIO PARA SU CREACIÓN Y APLICACIÓN): PROGRAMAS DE SISTEMAS OPERATIVOS (INCLUIDAS ACTUALIZACIONES Y PARCHES DE CORRECCIÓN), APLICACIONES INFORMÁTICAS (INCLUIDAS ACTUALIZACIONES Y PARCHES DE CORRECCIÓN), BASES DE DATOS Y PÁGINAS WEB.

**Actividades Económicas Secundarias**

- C171006 : Servicios de apoyo a la fabricación de pasta de madera, papel y cartón a cambio de una retribución o por contrato.
- C131201 : Fabricación de tejidos (telas) anchos de algodón, lana cardada, lana peinada o seda, incluidos los fabricados a partir de mezclas o de hilados sintéticos o artificiales.
- C139902 : Fabricación de tejidos (telas) impregnados, revestidos, recubiertos o laminados con plástico.
- C143001 : Fabricación de artículos de confección de punto y ganchillo: jerseys, sueters, chalecos, camisetas y artículos similares.
- C141002 : Fabricación de prendas de vestir de telas tejidas, de punto y ganchillo, de telas no tejidas, entre otras, para hombres, mujeres, niños y bebés: abrigos, trajes, conjuntos, chaquetas, pantalones, faldas, calentadores, trajes de baño, ropa de esquí, uniformes, camisas, camisetas, etcétera.
- B091001 : Actividades de servicios de extracción de petróleo y gas realizadas a cambio de una retribución o por contrato: sondajes, exploración (por ejemplo: métodos tradicionales de prospección, como observaciones geológicas en posibles yacimientos); perforación dirigida y perforación; perforación inicial; erección, reparación y desmantelamiento de torres de perforación; cementación de tubos de encamisado de los pozos de petróleo y gas, bombeo, taponamiento y abandono de pozos, etcétera; licuefacción y regasificación de gas natural para su transporte, realizadas en el lugar de extracción; drenaje y bombeo.
- C1701004 : ELABORACIÓN DE OTROS TIPOS DE PAPEL: PAPEL CARBÓN O PAPEL ESTÉNCIL EN ROLLOS O HOJAS GRANDES, PAPEL DE CALCAR.
- C170104 : Tratamiento industrial posterior de papel y cartón: revestimiento, recubrimiento e impregnación de papel y cartón; papeles laminados, papel aluminio, papel Kraft, cartulina, papel multilaminar, papeles absorbentes, papel pergamino, papel cigarrillo, papel rizado o plegado, etcétera.
- C131301 : Servicio de blanqueo y teñido de fibras, hilados, tejidos (telas) y artículos textiles.

Quito: Av. Amazonas y Av. 9 de octubre, Edif. La Previsora, pisos 15-18-19. Telef. 593 2 394 8760.  
Quito: Av. Amazonas entre Unión Nacional de Periodistas y Alfonso Pereira, Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera, pisos 8 y 9. Telef. 593 2 394 8760.  
Mantua: Puerto Pesquero de San Mateo. Telef. 593 5 26661009.  
www.produccion.gob.ec



Ministerio de Producción,  
Comercio Exterior, Inversiones y Pesca

**REGISTRO DE PRODUCCIÓN NACIONAL**  
RUC / RIMPE: 0802320911001  
RAZÓN SOCIAL: VILCA CHILQUINGA PAOLA JESSENA

incluido prendas de vestir: pantalones vaqueros (jeans) ecotétera, realizado por terceros a cambio de una retribución o por contrato.

Nro. Registro	Nombre Técnico	Nombre Comercial	CPC	Válida Hasta
1	Nombre Técnico 1	Nombre Comercial 1	01122.01.01	03/03/2023
2	Nombre Técnico 2	Nombre Comercial 2	01122.01.01	04/03/2023
3	Nombre Técnico 3	Nombre Comercial 3	05020.00.00	04/03/2023
4	Nombre Técnico 4	Nombre Comercial 4	05111.00.01	06/03/2023
5	Nombre Técnico 5	Nombre Comercial 5	05122.01.01	08/03/2023
6	Nombre Técnico 6	Nombre Comercial 6	05122.01.01	09/03/2023
7	Nombre Técnico 7	Nombre Comercial 7	05122.01.01	10/03/2023
8	Nombre Técnico 8	Nombre Comercial 8	05122.01.01	11/03/2023
9	Nombre Técnico 9	Nombre Comercial 9	05122.01.01	12/03/2023
10	Nombre Técnico 10	Nombre Comercial 10	05122.01.01	13/03/2023
11	Nombre Técnico 11	Nombre Comercial 11	05122.01.01	14/03/2023
12	Nombre Técnico 12	Nombre Comercial 12	05122.01.01	15/03/2023
13	Nombre Técnico 13	Nombre Comercial 13	05122.01.01	16/03/2023
14	Nombre Técnico 14	Nombre Comercial 14	05122.01.01	17/03/2023
15	Nombre Técnico 15	Nombre Comercial 15	05122.01.01	18/03/2023
16	Nombre Técnico 16	Nombre Comercial 16	05122.01.01	19/03/2023
17	Nombre Técnico 17	Nombre Comercial 17	05122.01.01	20/03/2023
18	Nombre Técnico 18	Nombre Comercial 18	05122.01.01	21/03/2023
19	Nombre Técnico 19	Nombre Comercial 19	05122.01.01	22/03/2023
20	Nombre Técnico 20	Nombre Comercial 20	05122.01.01	23/03/2023
21	Nombre Técnico 21	Nombre Comercial 21	05122.01.01	24/03/2023
22	Nombre Técnico 22	Nombre Comercial 22	05122.01.01	25/03/2023
23	Nombre Técnico 23	Nombre Comercial 23	05122.01.01	26/03/2023
24	Nombre Técnico 24	Nombre Comercial 24	05122.01.01	27/03/2023
25	Nombre Técnico 25	Nombre Comercial 25	05122.01.01	28/03/2023
26	Nombre Técnico 26	Nombre Comercial 26	05122.01.01	29/03/2023
27	Nombre Técnico 27	Nombre Comercial 27	05122.01.01	30/03/2023
28	Nombre Técnico 28	Nombre Comercial 28	05122.01.01	31/03/2023
29	Nombre Técnico 29	Nombre Comercial 29	05122.01.01	01/04/2023
30	Nombre Técnico 30	Nombre Comercial 30	05122.01.01	02/04/2023
31	Nombre Técnico 31	Nombre Comercial 31	05122.01.01	03/04/2023
32	Nombre Técnico 32	Nombre Comercial 32	05122.01.01	04/04/2023
33	Nombre Técnico 33	Nombre Comercial 33	05122.01.01	05/04/2023
34	Nombre Técnico 34	Nombre Comercial 34	05122.01.01	06/04/2023
35	Nombre Técnico 35	Nombre Comercial 35	05122.01.01	07/04/2023
36	Nombre Técnico 36	Nombre Comercial 36	05122.01.01	08/04/2023
37	Nombre Técnico 37	Nombre Comercial 37	05122.01.01	09/04/2023
38	Nombre Técnico 38	Nombre Comercial 38	05122.01.01	10/04/2023
39	Nombre Técnico 39	Nombre Comercial 39	05122.01.01	11/04/2023
40	Nombre Técnico 40	Nombre Comercial 40	05122.01.01	12/04/2023
41	Nombre Técnico 41	Nombre Comercial 41	05122.01.01	13/04/2023
42	Nombre Técnico 42	Nombre Comercial 42	05122.01.01	14/04/2023
43	Nombre Técnico 43	Nombre Comercial 43	05122.01.01	15/04/2023
44	Nombre Técnico 44	Nombre Comercial 44	05122.01.01	16/04/2023
45	Nombre Técnico 45	Nombre Comercial 45	05122.01.01	17/04/2023
46	Nombre Técnico 46	Nombre Comercial 46	05122.01.01	18/04/2023
47	Nombre Técnico 47	Nombre Comercial 47	05122.01.01	19/04/2023
48	Nombre Técnico 48	Nombre Comercial 48	05122.01.01	20/04/2023
49	Nombre Técnico 49	Nombre Comercial 49	05122.01.01	21/04/2023
50	Nombre Técnico 50	Nombre Comercial 50	05122.01.01	22/04/2023



Coordinación General de Mercados, Empresa y Alianzas Estratégicas  
MINISTERIO DE PRODUCCIÓN, COMERCIO EXTERIOR, INVERSIONES Y PESCA

**Vigencia:** El presente documento tendrá vigencia hasta la fecha de validez de la declaración

Quito: Av. Amazonas y Av. 9 de octubre, Edif. La Previsora, pisos 15-18-19. Telef. 593 2 394 8760.  
Quito: Av. Amazonas entre Unión Nacional de Periodistas y Alfonso Pereira, Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera, pisos 8 y 9. Telef. 593 2 394 8760.  
Mantua: Puerto Pesquero de San Mateo. Telef. 593 5 26661009.  
www.produccion.gob.ec

### Documento de Registro de Producción Nacional

**Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca**

Guayaquil: Av. Malecón 100 y Av. 9 de octubre, Edif. La Previsora, pisos 15-18-19  
Teléfono: +593 4 2591370

Quito: Av. Amazonas entre Unión Nacional de Periodistas y Alfonso Pereira  
Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera, pisos 8 y 9 Teléfono: 593 2 3948760

Manta: Puerto Pesquero de San Mateo Teléfono: 593 5 26661009

www.produccion.gob.ec



República del Ecuador

### 5.5.5. Estado de una declaración

Los estados de una declaración de producción nacional que el sistema presenta son:

#### En Edición

Este estado corresponde a toda declaración que aún tiene campos por completar, y es la etapa del formulario de declaración previo a su envío y registro en el RPN.

#### Vigente

Este estado corresponde a toda declaración que ha sido enviada y registrada en el sistema del RPN.

Además, se mantendrá en este estado mientras no se cumpla con la fecha de expiración que es de un año a partir del envío y registro de la declaración en el sistema del RPN.

#### Caducada

Este estado corresponde a toda declaración que cumplió con la fecha de expiración. En este caso el documento de declaración ha caducado.

#### Inválida

Este estado se asigna a las declaraciones que el mismo productor haya solicitado su invalidación o que posterior al proceso de verificación y control que efectúe el MPCEIP se hubiere identificado que la información declarada presenta inconsistencias no subsanables o es falsa.

En este caso el documento de declaración queda invalidado y no podrá ser usado o presentado para trámite alguno por parte del productor.

Cuando una solicitud ha sido invalidada, el sistema notificará al productor mediante correo electrónico.

La observación del porque ha sido invalidada la declaración, la podrá visualizar al ingresar al formulario de la declaración en la parte inferior.

 **PRUEBA RPN - Invalidación - Declaración Nro. @numeroDeclaracion** 6 de Octubre 2022 10:50

De:

Para:

**Estimado/a PAOLA :**

Reciba un saludo cordial del Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca.

Por medio de la presente se comunica que el registro MPCEIP-RPN-00047:

**Número de RUC:** 0802320911001  
**Nombre técnico:** Pantalón azul  
**Nombre comercial:** Jean Xtreme  
**Código CPC:** 28223.05.01

Su producto ha sido INVALIDADO e INHABILITADO.

Usted puede consultar/verificar el estado de su registro a través del Sistema RPN del MPCEIP.

En caso de requerir soporte para la validación puede contactarse con nosotros a través del correo electrónico: [soportepn@produccion.gob.ec](mailto:soportepn@produccion.gob.ec).

El Registro de Producción Nacional tiene como objetivo final apoyar al sector productivo nacional, por lo que su participación es vital y brindarle un adecuado servicio nuestro compromiso.

## Correo electrónico de confirmación de invalidación de una declaración en el sistema del RPN

### Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca

Guayaquil: Av. Malecón 100 y Av. 9 de octubre, Edif. La Previsora, pisos 15-18-19  
Teléfono: +593 4 2591370

Quito: Av. Amazonas entre Unión Nacional de Periodistas y Alfonso Pereira  
Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera, pisos 8 y 9 Teléfono: 593 2 3948760

Manta: Puerto Pesquero de San Mateo Teléfono: 593 5 26661009  
[www.produccion.gob.ec](http://www.produccion.gob.ec)

